

EL LITORAL

Año XLII — No. 13.180 | Precio del ejemplar: $ 2 | SANTA FE, sábado 31 de octubre de 1959 | Edición de 8 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

AGASAJÓ HOY A LEGISLADORES EL PRESIDENTE

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — El jefe del Estado agasajó a mediodía en su residencia de Olivos a un numeroso grupo de legisladores y concejales de la Unión Cívica Radical Intransigente.

El doctor Arturo Frondizi, acompañado de su esposa, señora Elena Faggionato, congregó a los invitados en los jardines de la quinta, participando de un almuerzo criollo que fué servido poco después de las 13.

Estuvieron presentes los senadores Turano y García; los diputados Boffi, Breyter, Caggiano, [illegible] Juni, Teresa de Liceaga, Ponce de León, Panelo, Rosenkrantz, Uzal, Vinciguerra, López Sansón, Condolicci, Chavero, Goldstraj, Errea, Bonifacio, el presidente del Concejo Deliberante de Buenos Aires, doctor Etchepareborda; los concejales Garibaldi, Verza, Rey, Tempra, Manzini Olivera, Palacios, Vázquez, De Calzo, Duselman, Iglesias; el secretario de Abastecimiento de la ciudad de Buenos Aires, Sr. Spotta.

Algunos de los asistentes concurrieron acompañados por sus respectivas esposas e hijos.

Al término de la reunión, los legisladores manifestaron a los periodistas que en numerosos pasajes de la charla con el presidente se habían tratado "problemas argentinos de la actualidad, especialmente en lo que se refiere al aspecto económico". También se trataron aspectos vinculados con las elecciones nacionales de marzo de 1960.

Un mensaje a Frondizi envió J. Kubitschek

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — El gobernador de Córdoba, Dr. Arturo Zanichelli, hizo entrega al presidente de la Nación, de un mensaje grabado del primer mandatario del Brasil, Sr. Juscelino Kubitschek. En el mismo el mandatario brasileño expresa:

"Es con el mayor placer que recibimos los brasileños la visita del Dr. Arturo Zanichelli, ilustre gobernador de Córdoba. El nos ha venido a traer la palabra fraterna del pueblo argentino y a visitar su obra, Brasilia, en la cual nuestro país está hondamente interesado no solamente con su esfuerzo físico sino también con su corazón. El gobernador de Córdoba pudo apreciar, en esa visita, el esfuerzo gigantesco que esta nación realiza en estos momentos para conquistar inmensos territorios, que traducen hoy los verdaderos descubrimiento de Brasil. El Dr. Zanichelli llevará no solamente al pueblo de Córdoba, sino también a todo el pueblo argentino, [illegible] que ha recibido sobre las grandes posibilidades de nuestra patria y un saludo muy sincero de todos los brasileños.

"Espero, también, que transmita a nuestro querido presidente, Dr. Frondizi, que nos ha brindado no hace mucho el honor de su visita como mandatario electo, un mensaje muy amistoso del pueblo brasileño. Brasil estará siempre con el corazón abierto para recibir a los ilustres representantes argentinos, a quienes [illegible] patriotas consideramos como verdaderos hermanos".

Ha sido celebrado hoy el "Día de la Policía Federal"

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — Con diversos actos se celebró hoy el "Día de la Policía Federal", el principal de los cuales se cumplió esta mañana en el patio cubierto del cuerpo de guardia de infantería, en el Departamento Central. Contó con la asistencia del ministro del Interior, Dr. Alfredo Vítolo; el subsecretario, Dr. Guillermo Acuña Anzorena; el titular de Educación y Justicia, Dr. Luis MacKay; el intendente municipal, la plana mayor de la institución, encabezada por su jefe, capitán de navío Ezequiel Niceto Vega, y altos funcionarios.

En la oportunidad el Dr. Vítolo pronunció un discurso, a cuyo término se procedió a la entrega de los premios anuales al cumplimiento del deber al personal que se destacó en tal sentido.

Posteriormente se sirvió un almuerzo en las dependencias de la policía montada al que asistieron, además de los nombrados, los titulares de la Prefectura Nacional Marítima y Gendarmería Nacional.

Hállase en Bs. Aires el secretario del Concilio de Educación Cristiana

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — Llegó por vía aérea a esta capital el pastor canadiense, Dr. Nelson Chappel, secretario general del Concilio Mundial de Educación Cristiana y de la Asociación de Escuelas Dominicales.

Permanecerá en Buenos Aires hasta el jueves próximo, día en que viajará a Chile continuando la gira que cumple por países latinoamericanos.

LA PROSCRIPCION DEL JUSTICIALISMO

El ministro del Interior, Dr. Vítolo, explicó los motivos de la medida adoptada por el gobierno

EL Dr. Vítolo finalizó su exposición diciendo: "Esta es la realidad histórica, la realidad que hay que comprender y a la que hay que adecuarse, porque se impone a gobiernos y gobernados con la fuerza de su sola existencia. Pretender restaurar aquel régimen es negar el acontecer argentino, y olvidar la grave lesión que produjo al entendimiento social, abriendo profundas brechas a la armonía colectiva a través de una política que desnaturalizó las instituciones, ahogó las libertades y consagró, en los hechos, un sistema totalitario de partido único.

"El camino de la Constitución y de la ley está abierto a todos los argentinos, pero no admitiremos otra ley que la resultante del juego armónico de los poderes constituídos. Hay que organizarse para la democracia y convivir en ella. La democracia no puede cometer la debilidad de no saber defenderse. Hay que ampararla de todos los que intenten destruirla. El decreto del Poder Ejecutivo, que se fundamenta en esta clara posición, ha merecido la crítica de algunos partidos políticos. Aquellas fuerzas políticas que entendieron el proceso revolucionario como una destrucción integral de todo lo que podría haber significado en el historial del país el peronismo, que aceptaron interdicciones y las inhabilitaciones; que criticaron por su amplitud la ley de amnistía; que recriminaron al gobierno la generosidad de algunos indultos, levantan hoy en alto un pedido de legalidad sin discriminaciones. El gobierno tropieza, en este aspecto, también con la incomprensión de que aún no pueden ser gobierno porque no saben ser opositores. Este es el análisis que ha hecho el gobierno de la realidad y cree cumplir con su deber preservando la República. No decide, acude a la justicia; es ella la que determinará si el Partido Justicialista ha adecuado su organización al estatuto de los partidos políticos y si sus finalidades atentan o no contra el régimen democrático del gobierno.

"Somos leales a nuestras convicciones y celosos guardianes del presente y del futuro del país. En una democracia no debe haber partidos ni ciudadanos proscriptos, en cuanto se encuadren en la ley y sirvan la causa de la dignidad humana y el supremo interés de la colectividad. Lo que debe estar definitivamente proscripto, es el totalitarismo y la dictadura. Nunca más hemos de caer en la situación de que quede a merced de los que mandan, la vida, el honor y los derechos de los argentinos".

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — Desde su despacho oficial el ministro del Interior Dr. Alfredo R. Vítolo, dirigió anoche por radiofonía y televisión un mensaje a todo el país para explicar los motivos que impulsaron al Poder Ejecutivo a pedir a sus procuradores fiscales que gestionen la cancelación de la personería jurídica del Partido Justicialista, que responde a las directivas del presidente depuesto.

"El justicialismo —afirmó el Dr. Vítolo— ha iniciado el camino de su reorganización, pero los que lo dirigen propugnan la vuelta al incondicionalismo, a la directiva única, al objetivo de la restauración, a la preconización de la violencia y se pretende retrotraer al país a un sistema que niega la libertad y el derecho".

El mensaje

El Dr. Vítolo inició su exposición, manifestando:

"El Poder Ejecutivo ha impartido instrucciones a los procuradores fiscales para que requieran la cancelación de la inscripción electoral del Partido Justicialista y ha ordenado también que, en los casos en que se encuentre en trámite o se haya solicitado el reconocimiento de esa personería, se opongan a su otorgamiento. Esta medida entraña un acto grave y el gobierno tiene conciencia de su responsabilidad en una determinación de esta naturaleza. Por ello, cree necesario dirigirse al pueblo de la Nación para darle una explicación de la decisión tomada. Los precisos considerandos que preceden al decreto justifican jurídicamente la conducta adoptada, pero el Poder Ejecutivo estima, además, que no se trata solamente de una expresión de acatamiento al orden institucional, sino que se ha adecuado a las necesidades del país y a la realidad histórica de la República. El 24 de setiembre de 1955 el gobierno provisional dictó el decreto-ley número 3.855 por el que se declaró disuelto el partido peronista, en sus ramas masculina y femenina, decreto cuya vigencia se reconoció por la ley 14.467. Es una norma jurídica actual, consecuencia de la revolución del 16 de setiembre de aquel año y a ella deben acatamiento las [illegible] habitantes del país.

Facultades del P. E.

"El gobierno no recurre a las facultades propias de los poderes políticos, sino que somete a los órganos jurisdiccionales competentes, lo que entiende importa la violación franca del régimen legal y una conducta que pretende ignorar lo acaecido en la República en los últimos años. Serán los jueces quienes determinarán si la apreciación del Poder Ejecutivo es correcta y lo harán en la libre discusión que caracteriza todo debido proceso. En una democracia, el principio fundamental es el de la igualdad ante la ley, y ningún ciudadano o agrupación puede gozar de derechos que a otros se niegan y nadie puede estar colocado en una situación de inferioridad. En ese sentido, el ejercicio de los derechos cívicos, que importa la facultad de agruparse en partidos políticos, designar candidatos, concurrir a elecciones y obtener representaciones, corresponde a todos los argentinos.

El estatuto de los partidos

"Existe un régimen electoral y un estatuto de los partidos políticos. Sobre la base del cumplimiento de los preceptos que ellos contienen, nadie puede ser privado de sus derechos ciudadanos. Una medida que importa privar a una entidad constituída como fuerza política el derecho de elegir sus candidatos y concurrir a comicios, debe estar plenamente justificada, si no se quiere incurrir en exclusiones o interdicciones, que entrañan discrecionalismo y arbitrariedad, desnaturalizando el sistema representativo. La lucha por la libertad del sufragio y la limpieza electoral es parte principal de la acción de muchos años de quienes hoy integran el gobierno nacional. Lucharon contra los ejecutivos electores y bregaron en la abstención, en una actitud de rebeldía, cuando por medio de vetos o por procedimientos irregulares, vieron cerrado el camino para una acción democrática legítima.

"En este momento, estos hombres no han de modificar esa conducta y no podrán tomar ninguna decisión, sin contradecirse o negarse, prohibiendo a ciudadanos del derecho a constituirse en partido político y actuar en elecciones.

Razones de la medida

"¿Por qué entonces se ha dictado el decreto para propiciar la cancelación electoral del Partido Justicialista? Vamos a dar las razones. La revolución libertadora puso término a un régimen y abrió una nueva etapa en la vida argentina. Tenía una misión que cumplir. Restaurar las libertades y abrir el camino para que el pueblo consagrara gobiernos que devolvieran su acción dentro del ámbito de las instituciones republicanas, en base al principio de la democracia representativa.

"El primero de mayo de 1958 se constituyó el gobierno elegido por el pueblo en los comicios del 23 de febrero de ese mismo año. Se concluía el proceso revolucionario y se instauraba el orden constitucional. El 23 de febrero consagró un gran anhelo de concordia y expresó una síntesis de los ideales de libertad, justicia, bienestar social y progreso. Por ello, dijimos que había que procurar el reencuentro argentino y realizar la tarea fundamental de obtener la pacificación interna y la unión nacional, dejando atrás un extenso y sufrido pasado, causa permanente de enfrentamiento.

El nuevo gobierno

"El nuevo gobierno tuvo el auspicio de la gran mayoría del pueblo argentino. Se había solicitado ese apoyo sin distinciones, a toda la ciudadanía, no por mera apetencia de poder, sino en una gran convocatoria para la unión nacional. Para cumplir esos objetivos trascendentes, se propició y obtuvo del Congreso una ley de amnistía amplia; se cancelaron las inhabilitaciones, se otorgaron los indultos y se impulsó la reorganización gremial, sin discriminaciones de ninguna clase. Se era así consecuente con las manifestaciones preelectorales. Es que la unidad argentina, la paz interior, no puede establecerse sin la eliminación de las causas de perturbación y sin la comprensión de los distintos elementos que integran la realidad nacional. El gobierno encontró serias dificultades, motivadas por la falta de adaptación de algunos sectores a la nueva situación nacional, resistiendo con obstinada incomprensión el hecho histórico consumado. Dijimos con verdad nuestro pensamiento y expusimos con claridad nuestra conducta cada vez que tuvimos que adoptar una decisión frente a problemas fundamentales del país, prescindiendo de mezquinos cálculos electoralistas. Hoy debemos hacerlo una vez más. Creemos necesario, indispensable, que toda la ciudadanía busque por el camino legal la consagración de sus ideales, el reconocimiento de sus aspiraciones y la concreción de su programa. Esta ha sido nuestra permanente incitación.

El peronismo

"El 12 de agosto último, en un mensaje dirigido al país en nombre del Poder Ejecutivo, afirmamos que existe una realidad argentina que no puede ser ignorada, ni por el gobierno ni por los partidos políticos: el peronismo. Hicimos un llamado a la responsabilidad de todos, para que obráramos con sinceridad, con el pensamiento y claridad en la conducta.

"Expresamos el deber de sumarse al proceso de normalización institucional y de colocarnos en la real vocación democrática, para la reconstrucción del país. Y añadimos: impedir una actividad legal es crear los elementos de la insurrección, de la violencia y del enfrentamiento, pero no es menos cierto que iguales consecuencias se alcanzarán si se procura retrotraer al país a un sistema que niega la libertad y el derecho.

Reconstrucción nacional

"Nadie ignora la existencia de un amplio sector de la ciudadanía argentina que mantiene su adhesión al peronismo. Era de desear que esa parte del pueblo se sumara a la reconstrucción nacional por el camino de la ley y del comicio, organizándose democráticamente. Desgraciadamente no ha ocurrido así. Combatimos desde el llano al peronismo, sin odios y sin resentimientos; luchamos con-

(Pasa a Pág. 2a., 3a. Col.)

HABLARA EL JUEVES 5 EL PRESIDENTE

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — El presidente de la Nación, Dr. Arturo Frondizi, dirigirá un mensaje al país el próximo jueves a las 21. El anuncio oficial señala que el primer mandatario abordará el tema "El desarrollo económico y la unidad nacional". Su palabra será difundida por LRA Radio Nacional y la red nacional de radiodifusión, la red privada de emisoras y el canal 7 de televisión.

Mensaje de Alsogaray

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — Un nuevo mensaje —esta vez de unos diez minutos aproximadamente— dirigirá por radio y televisión el ministro de Economía. Según lo expresó el propio Ing. Alsogaray, tiene el propósito de propalarlo el lunes o martes de la semana entrante, para referirse a cuestiones relacionadas con el problema del azúcar y SEGBA.

Realizarán en la Antártida perforaciones

WASHINGTON, 31 (UPI) — La Fundación Nacional de Ciencias presentará un nuevo método para la perforación de los hielos de la Antártida al terminar experimentos preliminares que hará en el norte de Groenlandia.

Se trata de un método termal. La perforación la hace un taladro calentado al rojo por medio de corriente eléctrica. Una vez perfeccionado el método permitirá el aceleramiento de perforaciones hasta de 3.000 metros de profundidad.

Un dispositivo especial permitirá al mismo tiempo la extracción de muestras de hielo a diferentes profundidades.

La fundación hará los experimentos de Groenlandia durante el verano boreal de 1960 y el Dr. Henri Bader estará a cargo del proyecto.

Luego, según anunció la fundación, ésta comenzará perforaciones profundas en la Antártida, ya sea en la base de Byrd o en la del Polo Sur, durante el invierno austral de 1961.

Las muestras de hielo extraídas por este método suministrarán datos importantes sobre perfil de temperaturas, velocidad de las ondas sísmicas y plasticidad del hielo que habrán de ayudar a resolver el misterio de la historia climática del casquete de hielo de la Antártida.

Sobre ensayos nucleares en la Antártida

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — En esferas vinculadas a la Cancillería trascendió que técnicos de ese organismo analizan actualmente el proyecto de la Unión Soviética y de los Estados Unidos para establecer bases de investigación atómica en la península antártica.

Existe gran inquietud sobre este proyecto, presentado en la conferencia internacional antártica de Washington, por cuanto las pruebas podrían afectar a la Argentina en un radio de 1.000 kilómetros. Este asunto fue debatido en la conferencia que el presidente de la Nación, Dr. Frondizi, mantuvo el jueves último en la Casa Rosada con las autoridades militares.

De acuerdo a informaciones recogidas en el Palacio San Martín, nuestro país adoptaría medidas tendientes a evitar que dichas pruebas se realicen dentro de ese radio de acción. Uno de los técnicos de la Cancillería indicó que "en caso de llevarse a cabo esas experiencias afectarían a la Argentina hasta zonas linderas con Brasil".

No han podido lograrse detalles relacionados con la presentación de dicho proyecto.

Los alcances del feriado escolar del lunes aclaran

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — El asueto escolar del lunes próximo, "Día de los Muertos", alcanza sólo a los establecimientos de enseñanza primaria, dependientes del Consejo Nacional de Educación. En los colegios dependientes del Ministerio de Educación y Justicia, se dictarán clases normalmente.

En tal sentido ambos organismos dieron a conocer la correspondiente aclaración.

Grupos de jóvenes suecos provocaron varios incidentes

BORAAS (Suecia), 31 (UPI). — La Policía dijo que alrededor de 600 bulliciosos adolescentes se reunían en Boraas para realizar una incursión en la vecina ciudad de Goteborg, y al otro lado de la frontera con Noruega.

La policía a todo lo largo de la costa occidental fue puesta en estado de alerta ante la posibilidad de que se repitan los incidentes.

El jefe de policía de esta localidad dijo que "todos los agentes prestarán servicios esta noche". Añadió que en algunos lugares se han bloqueado las carreteras.

Grupos de jóvenes de ambos sexos vestidos con chaquetas negras de cuero y pantalones ajustados y esgrimiendo cadenas de bicicletas, realizaron incursiones en Boraas y Vardeberg la semana pasada.

Un cohete a Venus lanzarán en 1960

RICHMOND (Virginia), 31 (UPI). — El Ing. Allan B. Churgin, que efectúa investigaciones espaciales para la Dirección Nacional de Aeronáutica y Espacio (DNAE), declaró que ésta lanzará un cohete hacia Venus a fines de 1960. Explicó que se dispone ya de los cohetes para realizar esa travesía de 45 millones de kilómetros, distancia más de 112 veces superior a la que separa a la Luna de la Tierra.

"La exploración espacial de este año y de comienzos del entrante será el lanzamiento de varias docenas de satélites diferentes y de exploraciones en las inmediaciones de Venus, distancia de alrededor de 45 millones de kilómetros", manifestó Churgin. Añadió que la DNAE no espera recobrar el proyectil enviado a semejante distancia.

En discurso pronunciado a una sección de la Asociación Educativa de Virginia, reunida aquí, Churgin expresó también que en un futuro muy cercano será operativo el cohete de cuatro etapas "Scout", capaz de colocar un satélite de 68 kilogramos en órbita a muchos cientos de kilómetros de la Tierra.

En cuanto a la colocación de una estación tripulada en el espacio cósmico, dijo que está "por lo menos a 5 o 10 años de distancia".

Predijo que el primer vehículo tripulado del espacio será llevado por el cohete "Luna", todavía en desarrollo, que desarrollará un empuje de seis millones de libras. Podrá colocar en órbita un satélite de 68 kilogramos. No dijo para cuándo se espera contar con el "Luna".

Tampoco entró en detalles sobre el cohete que realizaría la exploración cerca de Venus.

En una reciente inspección de los laboratorios de investigaciones que la Dirección Nacional de Aeronáutica y Espacio tiene en Langley, donde trabaja Churgin, un grupo de científicos se familiarizó con el programa Vega. Dijeron que éste dará el primer cohete de tres etapas a combustible líquido y totalmente dirigido, en Estados Unidos.

La Dirección del Espacio dijo que el programa Vega podrá cumplir diversas misiones, incluso la colocación de satélites artificiales de la Tierra en órbitas circulares de gran altura; exploraciones cerca de la Luna y exploraciones en las inmediaciones de Venus y Marte. Es probable que el plan de exploración de Venus a que se refirió Churgin sea el programa Vega.

William B. Mead

PARA LA REUNION DE PARIS FIJAN FECHA

Se realizará el 19 de diciembre pxmo. El Sr. Khruschev exhortó a la pronta conferencia de jefes de gobierno

PARIS, 31 (UPI).— En las últimas horas de esta tarde, según se anunció en círculos informados, se dará a conocer un anuncio oficial señalando para el 19 de diciembre la reunión de jefes de gobierno occidentales.

Se tiene entendido que el anuncio se hará de manera simultánea en París, Washington, Londres y Bonn.

Asistirán a la conferencia el presidente norteamericano, Dwight Eisenhower; su colega francés, el general Charles De Gaulle; el primer ministro británico, Harold MacMillan, y el canciller de Alemania occidental, Konrad Adenauer.

Se cree que el objetivo primordial de la reunión será el de llegar a un arreglo sobre la fecha en que realizarán la conferencia con el jefe de gobierno ruso, Nikita Khruschev, y el programa que se tratará en dicha conferencia.

Declaración de Khruschev

MOSCU, 31 (UPI). — El primer ministro Nikita Khruschev, exhortó hoy a la realización de una reunión de jefes de gobierno del este y el oeste sin largos preparativos, que dijo, harían de la conferencia poco más que una reunión de carácter social.

Khruscev, en un amplio informe de política exterior que presentó al Soviet Supremo, se pone así de parte del presidente norteamericano, Dwight Eisenhower, y el primer ministro británico, Harold Mac Millan, y contra el presidente francés, general Charles De Gaulle, en lo que respecta a la conferencia de jefes de gobierno.

El jefe de gobierno soviético dijo que existe "un acuerdo" entre Eisenhower y él, respecto a la reunión en la cumbre y agregó que MacMillan es partidario de ella.

Al referirse a la posición adoptada por De Gaulle dijo: "Algunos estadistas en el oeste dicen que la conferencia de jefes de gobierno debería realizarse sólo después de haber llegado a un acuerdo preliminar en los principales problemas.

"Los problemas del mundo sólo pueden resolverse mediante las negociaciones y no por la fuerza", dijo el jefe del gobierno soviético. Añadió que el presidente Eisenhower se mostró de acuerdo con él en esta cuestión durante su conferencia en Camp David.

"Por esta razón — continuó — cuanto más pronto se efectúe la conferencia mejor será".

Acto seguido dijo que "los gobiernos deberán decidir no tomar ninguna medida para agravar la situación y poner obstáculos en el camino de una conferencia en la cumbre".

En una referencia anterior a Francia, la única directa, Khruschev dijo que su próxima reunión con De Gaulle en París será "útil" a las relaciones franco-soviéticas.

El primer ministro soviético dijo que el problema alemán es "un nudo en las relaciones" entre el este y el oeste, añadiendo que un tratado de paz rompería el nudo "y también resolvería el problema de Berlín". Opinó que los problemas gemelos de Alemania y Berlín deberían formar parte del programa de la conferencia en la cumbre.

Adoptaron medidas contra las empresas petroleras en Cuba

Prosigue la búsqueda del avión en que viajaba el mayor Cienfuegos

LA HABANA, 31 (UPI).— Agentes del gobierno cubano mantienen una guardia constante en las oficinas de las compañías petroleras internacionales cuyos archivos de exploración fueron confiscados y sellados, en una sorpresiva medida.

Pero la acción del gobierno, que afecta no sólo a firmas norteamericanas sino también cubanas y extranjeras, pasó inadvertida frente a la enorme concentración de fuerzas que se lanzó a la búsqueda del mayor Camilo Cienfuegos, comandante del ejército, perdido desde ayer en vuelo de Camagüey a La Habana.

El primer ministro, Fidel Castro, tomó a su cargo personalmente la dirección de la búsqueda de Cienfuegos, miembro de la fuerza original de invasión que desembarcó en la provincia de Oriente en 1956 y una de las figuras más populares del movimiento revolucionario "26 de Julio".

La búsqueda del avión que llevaba a Cienfuegos se concentra en la región central de Cuba. Un aficionado de radio de Placetas, en la provincia de Las Villas, dijo haber sabido que se habían visto los restos de un avión en la costa norte de Camagüey.

La policía rural de Camagüey negó que se tenga información concreta alguna respecto al descubrimiento de un avión.

Castro dirigió personalmente la búsqueda del avión en el que viajaba Cienfuegos desde su aparato personal, el "Sierra Maestra", y ordenó que todos los aviones disponibles en Cuba se dediquen a la búsqueda de Cienfuegos y los que le acompañaban.

No hay novedades

LA HABANA, 31 (UPI).— La oficina de prensa y radio del ejército revolucionario informó que a las 5.30 de la mañana se reanudó la búsqueda del avión Cessna que desapareció el jueves en vuelo entre las ciudades de Camagüey y La Habana.

Esa oficina dijo que a pesar de los rumores, debe mantenerse la calma en todo momento.

Anuncios de radioemisoras

LA HABANA, 31 (UPI).— Las estaciones de radio locales informaron que un B-26 que llevaba varios oficiales del ejército realizó un aterrizaje de emergencia en el campamento Libertad al regresar de Camagüey, a donde fue para tratar de hallar al mayor Camilo Cienfuegos.

El piloto, teniente Matías Farías, dijo que tuvo dificultad con la gasolina y se vio obligado a aterrizar fuera de la pista.

Serios choques ocurrieron en el Congo Belga

LEOPOLDVILLE (Congo Belga), 31 (UPI). — Graves disturbios estallaron hoy en el pueblo de Stanleyville, situado a 1.150 kilómetros al norte de esta ciudad. El anuncio fue hecho por la oficina del comisionado general.

Las primeras informaciones señalan que siete africanos fueron muertos en ataques a la policía y cerca de 30 quedaron heridos.

Se cree que el número de víctimas aumentará considerablemente cuando se hayan completado los informes de los desórdenes.

Se ha agudizado la tensión entre la India y Pekín

NUEVA DELHI, 31 (UPI). — Los comunistas chinos han enviado tropas a todos los puntos a lo largo de la frontera india, desde Cachemira hacia el noreste.

En círculos dignos de crédito se dijo que los chinos tomaron posiciones en varios lugares estratégicos en su lado de la frontera en disputa, construído pistas de aterrizaje y equipado sus soldados con armas modernas.

Medidas de la India

NUEVA DELHI, 31 (UPI). — El gobierno de la India puso un estricto control militar a los puntos estratégicos fronterizos para impedir nuevas incursiones por China comunista.

Hasta ahora, la mayor parte de dicha frontera era administrada por funcionarios civiles y patrullas de la policía, sin la intervención del ejército.

La nueva orden, según el decir de personas informadas, colocará a dicho territorio bajo la jurisdicción directa del estado mayor del ejército indio, el que ha recibido instrucciones de protegerlo contra ataques chinos.

El territorio en cuestión comprende el distrito de Ladakh, del estado de Cachemira, que colinda por el norte con China y por el este con Tibet. Fue allí donde el 20 del corriente chocaron unidades del ejército chino con guardias fronterizos de la India.

Corea del Sur y el Brasil han decidido establecer relaciones

SEUL, 31 (UPI). — El Ministerio de Relaciones Exteriores anunció hoy que la república de Corea y Brasil han decidido establecer relaciones diplomáticas.

En Francia aprobóse la reforma impositiva

PARIS, 31 (UPI). — La Asamblea Nacional aprobó la ley de reforma impositiva del gobierno por una mayoría de cuatro a uno, dando término así a un debate de diez días sobre el proyecto.

La votación fue de 330 en favor por 25 en contra.

Poco antes de la votación el primer ministro, Michel Debré, dijo a los diputados que la reforma "simplificará nuestro sistema impositivo e introducirá en él una mayor justicia".

Un vocero del gobierno declaró en la Cámara que el proyecto dará como resultado una disminución del diez por ciento en los impuestos que deberán pagar los asalariados en tanto que aumentará en un cuatro por ciento las tasas impositivas sobre las sociedades anónimas.

EL NÚMERO DE VÍCTIMAS EN MÉJICO CRECE

MEJICO, 31 (UPI). — Las autoridades temen hoy que el saldo de víctimas de la serie de inundaciones provocadas por un ciclón, en la zona occidental del país, pueda alcanzar a 2.000.

Se informó que más de 800 perecieron, de ellas 600 sólo en la aldea de Minatitlán, pero parece que el número total de víctimas será muy elevado. Se dice que 153 personas se hallan gravemente heridas en Minatitlán, cuya población era de sólo 900 personas.

Ayer se había anunciado que la mayor parte de la población había perecido bajo un alud de barro que cayó sobre ella. El alud fue desprendido por las copiosas lluvias que acompañaron al ciclón. Las tormentas y las inundaciones que las siguieron llevaron la devastación a cuatro estados mejicanos sobre la costa del Pacífico.

El corresponsal de un diario de Méjico dijo que sólo un hombre se salvó de los cien que componían la guarnición militar de Minatitlán, y afirma que el sobreviviente "se halla al borde de la locura y habla como un sonámbulo".

El presidente, Adolfo López Mateos, ha tomado personalmente a su cargo las tareas de llevar el socorro a los sobrevivientes en las zonas del desastre. López Mateos dijo que el gobierno cuenta con recursos suficientes para hacer frente a lo que calificó de "la inundación más desastrosa que ha sufrido Méjico en los últimos años".

Prorrogaron en el Paraguay el estado de sitio

ASUNCION, 31 (UPI). — El Consejo de Gobierno resolvió prorrogar por otros sesenta días la vigencia del estado de sitio en todo el país.

Esta es la segunda prórroga que dispone el gobierno del presidente Alfredo Stroessner, desde el restablecimiento del estado de emergencia, a mediados de año, tras un breve período de normalidad institucional.

El restablecimiento del estado de sitio fue acompañado de la disolución de la Cámara de Representantes, único cuerpo legislativo del país. El gobierno ha convocado a elecciones de representantes para principios del año próximo, invitando a participar en los comicios a todos los partidos, pero ayer, en una declaración conjunta, los partidos Liberal y Revolucionario Febrerista anunciaron que no designarían representantes ante la Junta Electoral, porque ello "sólo serviría para cohonestar comicios viciados de nulidad evidente por las restricciones impuestas".

La declaración, que firman el presidente del Partido Liberal, Alejandro Arce, y el vicepresidente en ejercicio del Partido Febrerista, Roque Gaona, va precedida de extensos considerandos que, en sus partes esenciales, dicen que la integración de la Junta Electoral es, al parecer, una operación de rutina dentro del orden legal de una democracia, pero que la realidad es que "se pretende con deliberado cálculo, que los partidos de oposición cooperen en la preparación de un proceso electoral bajo el régimen de un decreto de ley dictado en pleno auge de las persecuciones, hallándose en vigencia un estado de sitio aplicado contra la propia letra de la carta política actual y a cuyo amparo se suprimen todas las garantías, incluyendo las referentes a la integridad física de las personas".

La declaración postula el restablecimiento de la Constitución de 1870 y dice que "una ley electoral debe ser el resultado de la deliberación de todas las fuerzas políticas democráticas, sin privilegios para nadie y en un ambiente de respeto y libertad fundado en el derecho".

Un hombre al espacio podría enviar Rusia

ROMA, 31 (UPI). — El Segundo Congreso de Aviación y Medicina del Espacio terminó hoy con el consenso general de que Rusia está muy adelantada en la carrera por enviar al hombre al espacio [illegible]

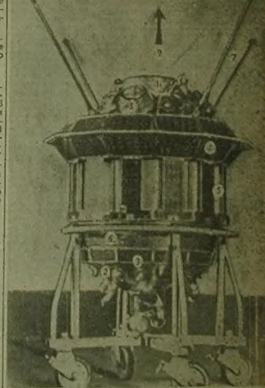
Los delegados de Estados Unidos, rivales de los soviéticos en la carrera, se hallan entre los que admitieron la ventaja obtenida por los rusos.

"Veremos a los rusos dando vueltas alrededor del glo[illegible] claro uno de los delegados [illegible]

[illegible] las 25 naciones que asistieron a la conferencia —incluso Rusia y otros países del telón de hierro— estaban más interesados en los problemas médicos de adaptar al hombre al medio ambiente de fuera de este mundo, las cuestiones de política que coartan el programa norteamericano del espacio son las que privan entre los delegados nor[illegible]

Sólo esta semana se decidió el presidente Eisenhower a pedir a la Dirección Nacional de Astronáutica y Espacio que absorba la dirección de los proyectiles balísticos del ejército a cargo del Dr. Werner von Braun, dejando solo a la fuerza aérea el programa de perfeccionamiento de los proyectiles balísticos militares.

EL SATELITE DEL SOVIET QUE FOTOGRAFIO LA LUNA



Esta fotografía de la estación interplanetaria automática "Lunik III" que fotografió la parte no visible de la Luna, fue dada a conocer en Moscú. El Nº 1 señala el diafragma de la máquina fotográfica; el 2, motores-cohete del sistema de orientación; el 3, sintonizador solar; el 4, baterías accionadas por el Sol; el 5, sistema de termorregulación; el 6, rejilla termal; el 7 y 8, antenas y aparatos de investigación cósmica, y el 9, dirección en que fueron tomadas las fotografías.

El congreso de industriales aceiteros ha finalizado hoy

En la oportunidad fueron aprobadas importantes ponencias

ROSARIO, 31. — Finalizó esta mañana sus deliberaciones el IV Congreso Argentino de la Industria Aceitera. Previamente, los congresales rindieron homenaje a la bandera, depositando en el monumento ofrendas florales. Ya en el local de sesiones, se dio comienzo al debate en torno a los despachos de comisión.

La política crediticia

Motivo de especial consideración fue el vinculado con la política crediticia. Al respecto se estableció la necesidad de que la misma se amplía, suscitándose de inmediato diálogos en torno a lo que se llamó contradicciones sobre pagos de aranceles a profesionales. El delegado de la Aceitera de Gualeguay (provincia de Entre Ríos), señor Angel Corte, dio un ejemplo concreto: manifestó que al solicitar un préstamo de dos millones 700.000 pesos, con garantía prendaria al Banco de la Nación, hubo que pagar 18.000 pesos de honorarios por inspecciones de control oficial. Agregó que un perito agrónomo, por media hora de trabajo, para recuento ocular de 7.000 bolsas que se presentaban como garantía, pasó una cuenta de honorarios de 11.600 pesos y que en la consulta al banco éste [illegible] que se trataba de [illegible] profesionales.

[illegible] al principio de que no era posible abonar esa suma por media hora de trabajo, del tipo realizado. Y para señalar otra contradicción estableció que a un acopiador de la misma zona —en Gualeguay— por un préstamo de 2.000.000 de pesos se le había facturado de honorarios sólo 3.000 pesos. En consecuencia, mocionó para que el congreso se dirija a las autoridades solicitando se coordine el pago de honorarios a los profesionales y agrónomos en la medida de su trabajo y en consonancia con la realidad de las situaciones en cada caso.

Despachos aprobados

Entre los despachos aprobados uno se refiere a producción y abastecimiento. Señala que debe ser vinculada en todos los órdenes para que la calidad y los rendimientos alcancen el nivel que ya presentan como índices países que evidentemente han logrado una primacía sobre [illegible].

Se refiere luego a la exportación de semillas oleaginosas, y en este sentido insta a las autoridades a que persistan en la acción de protección a la industria nacional, hasta tanto el instrumento legal haga imposible la exportación de materia prima mientras no esté ampliamente abastecida la industria. En lo que se refiere a la comercialización, pide que se otorguen las más amplias facultades para que se desarrolle una acción constante en conexión con organismos oficiales en favor de la industria. También fija un acercamiento con los mercados a término de Buenos Aires y de Rosario que haga posible a los fabricantes de aceites el uso de sus mecanismos operativos para las transacciones con fines de arbitraje, evitando toda operación especulativa que desvirtúe la verdadera función de un insrtumento tan útil como en este caso para las empresas.

La comercialización

Otro despacho se refiere a la defensa del precio en el mercado internacional para el aceite y los subproductos. Seguidamente se refiere al tema de retención del 20 por ciento en la exportación. Agrega en este caso, que sin entrar a considerar los fundamentos que obligan al Estado a gravar la producción, se cree necesario se arbitren medidas para que las retenciones se ajusten al precio real de la mercadería. En cuanto a los puertos de embarque y depósitos terminales expresa que no habiendo fundamentalmente variado los planteos que se realizaran en congresos anteriores con respecto a este punto, el congreso reitera se vele por la materialización de ese temario, o sea puertos de embarque y depósitos terminales a designarse.

El convenio de trabajo

Finalmente el consejo ejecutivo permanente del congreso sobre industria aceitera delegó a los Sres. Marcos Rabal, Angel Orella y Antonio Medina a concurrir a las reuniones de la comisión paritaria nacional designada a efecto de tratar el convenio oportunamente presentado por la Federación Obrera de la Industria Aceitera. El congreso señala también que el sector obrero insistió en prolongadas reuniones en que se tratara el nuevo convenio confeccionado desde hace un año y que por sus características e innovaciones no coincidía en ningún sentido con el momento en que vive el país, respecto a trabajo y responsabilidad. Se agrega que los delegados patronales se opusieron firmemente a innovar y sobre el convenio vigente se iniciaron las tratativas correspondientes.

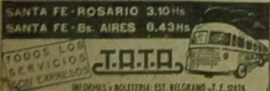
Por último expresa que la representación del consejo ejecutivo permanente del Congreso Argentino de la Industria Aceitera continúa concurriendo a las reuniones, estudiando las distintas cláusulas del antiguo convenio y discutiendo las modificaciones correspondientes. Se estima que a fines del mes de noviembre el mismo quedará finalizado.

Repatriada por el gobierno llegó la familia Stocklasek

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — Repatriada por el gobierno argentino arribó a bordo del transatlántico de bandera italiana "Federico C", la familia Stocklasek. La misma está compuesta, aparte de los esposos, por sus hijos Enriqueta de 22 años, Luis Enrique de 20, Olga de 18, Elsa María de 23, y Ana de 14, todos argentinos.

La familia Stocklasek, luego de varios años de residencia en el país, decidió regresar —en 1948— a Checoslovaquia, pero a poco de encontrarse allí, comenzaron a sufrir los efectos del comunismo. Con el tiempo la situación se hizo insostenible. Al negarse Luis Enrique a adoptar la ciudadanía checoslovaca y por no querer incorporarse a las filas del ejército para cumplir con el servicio militar, fue encarcelado 8 meses.

Al dársele a Luis Enrique tres días de plazo— luego de obtenida la libertad— para que cumpliera con las obligaciones militares y ser señalada la familia como poco afecta al régimen, se decidió el regreso. Fue así, que Enriqueta, Olga y Luis Enrique —los más decididos— huyeron a Polonia, atados sus cuerpos entre hierros del tanden de un convoy que había partido de Prevoff. Una vez en Katovisze, (Polonia) se presentaron a la legación argentina reclamando protección y que se les facilitara el regreso a su país. Los representantes consulares aconsejaron la presentación a la policía polaca y al no tener pasaportes visados fueron encarcelados.



Proyectan una interpelación al Ing. Alsogaray

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — El diputado nacional de la UCR del Pueblo, Dr. Carlos H. Perette, presentó un proyecto de interpelación al ministro interino de Trabajo y Seguridad Social, sobre problemas laborales.

El temario de la interpelación es el siguiente:

1º) ¿Es necesaria la revisión integral de la ley 14.455, de Asociaciones Profesionales y, en su caso, qué puntos, sin afectar los derechos y conquistas gremiales?

2º) ¿Es conveniente, económica y gremialmente la sanción de la ley que proyecta la creación del Fondo de Cultura Sindical, aprobada por el Senado de la Nación?

3º) ¿Qué medidas se consideran urgentes e ineludibles para lograr la indispensable pacificación social y gremial del país?

4º) ¿Si considera útil y eficiente que continúe el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social en poder y dependencia del Ministerio de Economía, tanto desde el punto de vista de su estructura como de su actual orientación?

El mismo legislador presentó un proyecto de resolución por el que se dispone la realización "de una amplia y urgente encuesta en los sectores obreros, centros de estudios, universidades instituciones del trabajo, partidos políticos y órganos periodísticos, sobre cuestiones obreras y sociales de actualidad". La encuesta estará a cargo de la comisión de Legislación del Trabajo, de la Cámara de Diputados de la Nación. La interpelación se pide para el 10 de noviembre, a las 18.

Vítolo refirióse a la proscripción del justicialismo

(Viene de Pág. 1a.)

tra un régimen, pero nunca contra una parte del pueblo, al que comprendíamos en sus anhelos, en sus ansias de justicia. No combatimos ni combatiremos ninguno de aquellos postulados que el gobierno depuesto arrogó como suyos, cuando eran aspiración de muchos, pero sí seguiremos combatiendo todos y cada uno de los métodos y de los actos que caracterizaron un régimen que destruyó la democracia. El Partido Justicialista había iniciado el camino de su organización y se abría la esperanza de que lo haría democráticamente. La realidad actual es otra. Quienes lo dirigen propugnan la vuelta al incondicionalismo, a la directiva única, al objetivo de la restauración, a la preconización de la violencia y se pretende retrotraer al país a un sistema que niega la libertad y el derecho.

Defensa de la democracia

"La democracia debe defenderse; la revolución del 16 de setiembre no puede ser un intento frustrado, y los hombres de este gobierno que apoyaron esa revolución no están dispuestos a aceptar la contrarrevolución y lucharán contra ella, con todas las fuerzas de la legalidad y una conducta honrada puesta al servicio del país. Hemos querido superar las causas que separaban o podían separar a los argentinos para suprimir las diferencias y aplacar los odios. Nos opusimos a las revanchas, pero también nos opondremos a las contrarrevanchas. Hay quienes se empeñan en destruir este esfuerzo de pacificación y son los dirigentes los que niegan al movimiento político que pretenden conducir fuerzas propias basadas en una doctrina o en un programa para colocarla incondicionalmente al servicio de un hombre. Son estos dirigentes los que han confesado públicamente que su partido es continuación del peronismo, y han señalado, enfáticamente, que no tienen otro ideario que el del jefe depuesto en setiembre de 1955; otra directiva que sus órdenes, ni otro objetivo que su retorno al poder. Para mantener posiciones olvidan los supremos intereses del país.

"Una conducta de esa naturaleza traerá de nuevo la lucha, de consecuencias imprevisibles y repondrán las condiciones que produjeron el 16 de setiembre de 1955, acontecimientos con el que culmina un proceso revolucionario auténtico, querido por una parte del país y esperado por la otra, se desea ra o no"

EL RÉGIMEN DE CALIFICACIONES EN EL EJÉRCITO

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — Hasta tanto no se concrete la reglamentación de la ley 14.777, para el personal militar, el Poder Ejecutivo autorizó a la Secretaría de Guerra, con carácter transitorio, a modificar el régimen de consideración y calificación del personal militar a los efectos del ascenso y la eliminación de los cuadros del Ejército.

Para ello se ha dictado una serie de normas que ya tienen vigencia. De acuerdo a esas normas se suprime la opinión de las juntas respecto a la aptitud del personal para ser ascendido o postergado, reemplazándola por la inclusión del personal calificado en una sola lista de orden de mérito, estableciendo que dicho orden de mérito se determina sobre la base del promedio a la calificación impuesta por la junta de calificación obtenida en cada uno de los grados.

Homenaje a los muertos por la patria rendirán

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — En la Escuela de Mecánica de la Armada se realizará pasado mañana a las 10, un homenaje a los muertos por la patria, que será presidido por el secretario de Marina, contralmirante Clement.

Han sido especialmente invitados a concurrir a la ceremonia, el ministro de Defensa Nacional y los secretarios de Guerra y Aeronáutica como así también oficiales de las tres fuerzas armadas.

Por su parte, la Secreatría de Guerra hará oficiar ese día a las 10 una misa en la iglesia castrense de Nuestra Señora de Luján. Concurrirán el titular del organismo, general Larcher, y el subsecretario, general Hoskings; el comandante en jefe del Ejército, general Toranzo Montero, y altos jefes y oficiales de la institución.

Fueron prorrogadas las sesiones de las cámaras de E. Ríos

PARANA, 31. — La Legislatura de Entre Ríos, con la sanción prestada por la Cámara de Diputados, prorrogó hasta el 15 de noviembre las sesiones correspondientes al presente período.

Además de algunos proyectos pendientes, la Cámara considerará especialmente el proyecto de ley de presupuesto para la administración general y reparticiones descentralizadas para el año 1960. Con tal objeto el cuerpo ha sido citado para el miércoles 4 de noviembre y con antelación las comisiones respectivas.

Es de señalar que en las últimas sesiones realizadas los días miércoles y jueves de la presente semana, se sancionaron en forma definitiva las modificaciones introducidas a las leyes de educación y vialidad.

Se prevé que en el tiempo establecido la Legislatura podrá dar término a sus tareas, en forma que posibilite la asistencia como ha sido prometida por los legisladores a los actos conmemorativos del centenario del Pacto de San José de Flores y que culminarán el día 11 de noviembre en la ciudad de Buenos Aires.

La fecha nacional de Italia

PARANA, 31. — Con motivo de celebrarse el 4 de noviembre próximo la fecha patria de Italia, la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos ha proyectado diversos festejos. El acto principal consistirá en un homenaje simbólico que se cumplirá al pie del monumento al general San Martín en la plaza 1o. de Mayo, con la concurrencia de autoridades y asociados de las entidades italianas de nuestro medio, en cuya oportunidad se ejecutarán los himnos de Argentina e Italia, pronunciando breves palabras alusivas, el representante consular de esa colectividad.

Pago de haberes

PARANA, 31 — Por conducto de las distintas habilitaciones se pagaron los sueldos de la administración pública de Entre Ríos.

—También, por intermedio de la tesorería de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia se inició el pago de las asignaciones a los jubilados, pensionados y costureras del Estado, que corresponden al mes actual.

En el diferendo con Chile fijóse nuestra posición

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — Nuestro país expuso a Chile su posición y puntos de vista, con relación a la cuestión de límites pendiente entre los dos países, en la región de Palena y el canal de Beagle e islas adyacentes.

Lo hizo por intermedio de sendas notas, que fueron entregadas por el canciller Dr. Diógenes Taboada, al embajador de Chile, Dr. Sergio Gutiérrez Olivos.

El representante diplomático concurrió al Palacio San Martín, especialmente invitado por la Cancillería, y luego de entregadas las notas, se formalizó una reunión de la que participaron el subsecretario de Relaciones Exteriores, Dr. Francisco D'Hers, y el consejero legal de la Cancillería, Dr. Luis María de Pablo Pardo.

Según un vocero de la Cancillería, la entrevista se "desarrolló en términos cordiales, haciéndose votos por la feliz terminación de la negociación".

Viaje de un conocido dirigente industrial

Con destino a EE. UU. y Europa partió el Sr. Lionel Wharton, vicepresidente de Sudamtex S. A. El Sr. Wharton visitará diversos países donde tomará contacto con la moda mundial, en gestión vinculada a la empresa textil de la que es director y que fabrica las telas Brodertina, Firmetex, Excelo y Monarca.

RENUNCIÓ EL SUBSECRETARIO DE TRANSPORTE

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — Presentó su renuncia al cargo de subsecretario de Transporte, el Ing. Bernardo Loitegui. De acuerdo con lo trascendido, es posible que el lunes se adopte una decisión, que podría ser la aceptación de la dimisión hecha llegar por el Ing. Loitegui al titular de la Secretaría de Transporte, Ing. Manuel F. Castello. Tampoco se han logrado establecer las causas que movieron al funcionario a adoptar tal decisión.

Para reactivar pozos utiliza un método Y.P.F.

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — "Con éxito cada vez más alentador se utiliza desde el año pasado en los pozos de escasa productividad, por exigua permeabilización de las arenas petrolíferas, una cuña líquida, a elevada presión, de petróleo adicionado con arena de características similares".

Así lo informó YPF dando cuenta de que con ese procedimiento se incrementó la producción registrada este año.

La fracturación hidráulica ha sido empleada en cincuenta pozos de Cañadón León, Pampa del Castillo y El Trebol, de Comodoro Rivadavia; Puesto López, Barda González y El Sauce, de Plaza Huincul, y Piedras Coloradas, de Mendoza.

En Comodoro Rivadavia, sobre un total de 40 pozos intervenidos con este procedimiento, que acusaban un promedio de 2,5 metros cúbicos por día, fueron llevados a un promedio de 17,6. "Pozos prácticamente parados por falta de producción —dice el comunicado— que en su vida productiva habían totalizado volúmenes muy reducidos, fueron reactivados con pleno éxito, lográndose en pocos días niveles que superan la totalizada hasta ese momento".

La paritaria de los periodistas reunióse

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — La comisión paritaria que discute el convenio de los periodistas se reunió en la víspera para entrar de lleno en la negociación de las mejoras de los sueldos. La parte patronal ofreció aumentar los salarios básicos del convenio vigente de un 15 a un 10 por ciento, promediado en las diversas categorías de manera que su aplicación decrezca de los sueldos menos elevados a los más altos.

Se pasó a cuarto intermedio hasta el próximo miércoles a fin de que el sector empresario reconsidere la oferta y la mejore.

Se construirán en el país remolques

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — La empresa Fruehauf Argentina (en formación), entidad empresaria formada por capitales argentinos, Fruehauf International, ha iniciado en la planta que posee en la localidad de San Isidro (Pcia. de Buenos Aires) la fabricación de prototipos de los remolques norteamericanos Fruehauf.

Con la producción de los remolques frigoríficos, furgón para carga general en distintos tipos de acero liso de alta tensión y de aluminio, que serán lanzados al mercado local en diciembre próximo, esta compañía inicia la línea que será seguida por remolques-tanques, semirremolque volcador, plataforma de acero, remolques Carryall, equipos recolectores de residuos y remolques de volteo.

Estos vehículos se construirán totalmente en el país, con la supervisión de Fruehauf International, y esto permitirá un ahorro en divisas y contribuirá a la solución del problema de transporte de mercadería perecedera hacia los grandes centros urbanos.

RAFAELA

La 'Semana del Niño' se clausuró ayer en la Escuela 'Alberdi'

RAFAELA, 31. — En la Escuela "Juan B. Alberdi" Nº 476, a cargo interinamente de la señorita Elena Mateos se realizó la clausura de la "Semana del Niño"; asistieron al acto, además del alumnado de la misma, numerosos niños de otros establecimientos de enseñanza.

Se dictó una clase magistral, y se exhibieron películas documentales y cómicas; se realizaron carreras de globos y disfrazados.

Esta tarde actuó el [illegible] de niños que dirige la señora Dora B. de Villareal en el Parque Municipal "Rivadavia" del Barrio Villa Podio.

Durante la semana la Cooparativa Escolar de Utiles hizo rebajas de precios y un sorteo de libros entre los compradores.

Centro Ciudad de Rafaela. — El sábado próximo en el country del Jockey Club se realizará la cena anual de aniversario del Centro "Ciudad de Rafaela", después de la misma se presentarán números de variedades.

Servicio especial de ómnibus. — La Empresa Municipal de Transportes ha dispuesto realizar un servicio especial de ómnibus con motivo del día de los muertos, con coches con servicio frecuente por la mañana y por la tarde.

SANTO TOME

Las calles de tierras han quedado en pésimo estado por la lluvia

SANTO TOME, 31. — Las autoridades comunales han iniciado los trabajos de reparación de las calles asfaltadas, pero deberán tener presente el mal estado en que han quedado las calles de tierra de la localidad a raíz de las últimas lluvias.

En todas las calles se han formado grandes huellas como consecuencia del intenso tránsito de vehículos, especialmente pesados, y ello ocasiona muchas dificultades.

Este es un problema que la comuna debe estudiar en forma integral para una solución definitiva, atento a que Santo Tomé tiene un tránsito poco menos que el de una ciudad, especialmente en los últimos años en que se ha acrecentado considerablemente la población.

Periodismo. — "La Gaceta de Santo Tomé", según informa la dirección del mismo no ha podido entregar hoy el número habitual; lo hará el 14 de noviembre en que se normalizará la aparición del mismo.

ESPERANZA

Para organizar el futuro cuerpo de bomberos designóse una comisión

ESPERANZA, 31. — Para concretar la iniciativa de la dirección y personal del Taller de Trabajo Manual No. 3 y de la intendencia municipal, se realizó en el salón blanco municipal una asamblea de vecinos con el fin le echar las bases para la formación del cuerpo de bomberos voluntarios de Esperanza.

En la oportunidad la iniciativa llamada a llenar una sentida necesidad para la ciudad, se concretó en la designación de una comisión provisoria que tendrá a su cargo la tarea de organizar la entidad, estudiar los estatutos sociales y convocar a una próxima asamblea para dejar constituido definitivamente el organismo.

La comisión provisoria ha quedado integrada de la siguiente manera: presidente, José Luis Maestro; vice presidente, Rubén Oprandi; secretario, Alfredo Miquere; tesorero, Armando Schneider; vocales, Eduardo Rossa y Carlos Doning. La comisión celebrará su primera reunión el 3 de noviembre entrante.

Unión Cooperativa Ltda. San Carlos. — En un ambiente de gran animación y de auténtico cooperativismo celebró su asamblea anual la Unión Cooperativas Ltda. San Carlos en su sede del antiguo Molino Angelita de esta ciudad, oportunidad en que con el concurso de los representantes de las entidades asociadas se procedió a la aprobación del balance general correspondiente al vigésimo séptimo ejercicio y a la renovación parcial del Consejo de Administración.



El Dr. Francisco L. Gallo resultó electo presidente por el término de dos años, designación que contó con general beneplácito, dadas las aptitudes que se le reconocen y que han sido puestas de manifiesto en reiteradas oportunidades en el ambiente cooperativo. Además fueron electos los Sres. Antonio Schneider Hang, Mercelino Rodríguez y Manuel Reimondes como vocales titulares y los Sres. Mauricio Zenclussen, Bautista Bertero, Francisco B. Manassero e Isidoro Mettini como suplentes; el Sr. Víctor J. Valsagna para síndico titular y el Sr. Fernando Doval como suplente.

En consecuencia el consejo de administración de la prestigiosa institución quedó constituido de la siguiente manera: presidente Dr. Francisco L. Gallo; vocales [illegible] Ing. Alfredo Haefliger; Sres. Segundo Dayer, Carlos Senn, Marcelino Arnold, José Risso, Antonio Schneider Hang, Marcelino Rodríguez y Manuel Reimondes; vocales suplentes: Mauricio Zenclussen, Bautista Bertero, Francisco B. Manassero e Isidoro Mettini; síndico titular: Víctor J. Valsagna y suplente Sr. Fernando Doval.

TARTAGAL

Requiere una urgente reparación el estado de las calles urbanas

TARTAGAL, 31. — Es pésimo el estado de las calles de la zona urbana, con sus alcantarillas a medio destruir y en algunos casos destrozadas totalmente; las bocacalles intransitables; hay otras que han sido clausuradas por enormes zanjones producidos por el desborde de las aguas a raíz del taponamiento de los puentes; y en las veredas grandes matorrales que dificultan el tránsito de los peatones.

El vecindario que paga los impuestos y no ve que se mejore en nada el aspecto edilicio comenta desfavorablemente la actitud de las autoridades de la comuna, y reclama la urgente reparación de las calles no solo por su mal estado sino por el desagradable aspecto de la población.

Demostración. — El dogo último fue agasajado el Sr. Atilio Curátulo con motivo de ausentarse definitivamente de esta localidad.

SAN JUSTO

Los cabañas premiadas en el primer concurso para novillos gordos

SAN JUSTO, 31. — La Sociedad Rural ha dado a conocer los premios otorgados por el jurado que actuó en el Primer Congreso de Novillos Gordos, Sr. Valentín Della Maddalena, delegado de la Junta Nacional de Carnes.

Los premios son los siguientes:

Chorthorn: Campeón zona de garrapata, a la cabaña "Don Gonzalo" de Jaime de Olaso; reservado campeón, a la cabaña "El Raulito", de Mateo Racca; zona limpia, primer premio, cabaña: "La Cautiva", del Dr. Daniel Alonso Vionnet; cabaña "El Recreo", de F. Angeloni; zona de garrapata: primer premio: cabaña "San Agustín", de Agustín Furlani; cabaña "Don Gonzalo.

Hereford: Campeon, cabaña "La Rosa", de Estancia "El Pilagá" que también obtuvo el premio reservado campeón; zona limpia, primer premio cabaña "La Estelita" de Arsenio Strada.

Aberdeen Angus: Campeón cabaña "El Laurel" de Oscar Avataneo que obtuvo además el premio reservado campeón, zona garrapata, primer premio: cabaña "La Matidel" de Ismael Fasano.

SAN CARLOS CENTRO

El Centro Comercial gestiona un servicio de transporte urbano

SAN CARLOS CENTRO, 31. Las autoridades del Centro Comercial de esta localidad prosiguen sus gestiones para procurar la instalación de un recorrido urbano e interurbano de ómnibus para unir esta población con los dos San Carlos Norte y Sur. Con tal objeto han dirigido una comunicación a las comisiones de fomento de dichas localidades, con el fin de unificar criterios y estudiar las posibilidades de conseguir un concesionario que tome a su cargo el servicio proyectado.





EMPRESA "RAYITO DE SOL"

Horarios temporada de verano a regir desde el día 1º|11|59.

Autorizados por resolución Nº 50|59 de la Dirección General del Transporte

HORARIOS

PROVIDENCIA	sale	6.30	SANTA FE	sale	15.15
Estac. La Rosalía	pasa	6.33	Emp. camino a Recreo	pasa	16.30
Estac. Zenclusen	"	6.43	Esperanza	llega	17.8
Hipatía	"	6.59	Esperanza	sale	17.18
Almac. Boca del Tigre	"	7.10	Fab. Hilos Kruiino	pasa	17.20
Alt. Grutly Norte	"	7.18	S. Rural Las Colonias	"	17.26
Grutly	llega	7.28	[illegible]	"	17.40
Grutly	sale	7.33	Entr. camino tierra	"	17.44
Escuela Rivadavia	pasa	7.45	Almac. La Frontera	"	17.55
Almac. La Frontera	"	7.48	Esc. Rivadavia Nº 390	"	17.58
Entr. al pavimento	"	7.59	Grutly	llega	18.10
Humboldt	"	8.3	Grutly	sale	18.15
S. Rural Las Colonias	"	8.17	[illegible]	pasa	18.25
Fca. Hilos Kruiino	"	8.23	Almac. Boca del Tigre	"	18.33
Esperanza	llega	8.27	Hipatía	"	18.44
Esperanza	sale	8.37	Estac. Zenclusen	"	19...
Emp. camino a Recreo	pasa	9.8	Estac. La Rosalía	"	19.14
SANTA FE	llega	9.28	PROVIDENCIA	llega	19.23

15135v30

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual Nº 602.698
Director: Ricbé Caputto

ANULACION DE UNA SUBASTA MUNICIPAL

El proyecto del sector mayoritario del Concejo Deliberante declarando la nulidad del remate de la plazoleta de calle San Martín entre las de Boulogne Sur Mer y Crespo, es oportuno y ofrece una salida al Departamento Ejecutivo empeñado en escriturar los cuatro lotes cuya transferencia se impugna y en realizar una nueva subasta para vender los restantes. Los fundamentos de la iniciativa ratifican y consolidan todas las impugnaciones que se formularon desde un comienzo para que se suspendiera un remate de dudosa legalidad y que desde el punto de vista edilicio representa una inútil desintegración del patrimonio municipal. Este espacio verde era y sigue siendo un bien de dominio público pese a la desafectación irregular dispuesta por una ordenanza que carece de fuerza legal para darle un destino fundamentalmente distinto y sustraerlo del uso común. El afán por obtener ingresos para financiar la confección de un plan regulador que por muchos motivos tendrá que ser considerado en otra instancia y sin desestimar los trabajos realizados para delinear el trazado urbano, precipitó a la Intendencia en una subasta en la que hasta hubo muy escasos postores. El ambiente de inseguridad jurídica que rodeó a la misma, conspiró incluso contra el propósito de tipo económico y hoy el problema bien merece ser enfocado desde ese ángulo para declarar la nulidad de todo lo actuado.

Podrán argüir algunos que fue esa campaña apoyada por entidades representativas del vecindario, la que alejó a los postores y obligó a adjudicar los lotes a un precio muy inferior a los valores inmobiliarios que rigen en plaza. Pero en respuesta a ese argumento que ensaya la defensa de un acto administrativo arbitrario y que se pretende extender hasta sus últimas consecuencias desoyendo serias y fundadas críticas, corresponde señalar que si existe algún responsable es el Departamento Ejecutivo. Las observaciones se formularon para preservar el patrimonio de la comuna y evitar que el poder público caiga en la aberración de lotear una plaza estratégicamente ubicada en una zona de muy limitados espacios verdes. Por ningún precio el vecindario admitía que estos terrenos pasaran al dominio privado y las derivaciones que trae aparejada la subasta que sólo fue parcial, eran previsibles, pero también evitables aún después de efectuada la misma si la Intendencia no se hubiere apartado del camino, que no sólo le marca la ley sino el de una administración que actúa al margen de toda suspicacia. Aunque la ordenanza que autorizaba la subasta no lo estableciera, el Departamento Ejecutivo debía emplear el recurso del referéndum sometiendo al Concejo Deliberante los resultados de la misma para que éste se pronunciara.

Nada costaba, y sobre todo cuando se cree que se ha procedido correctamente, elevar las actuaciones al Concejo. Más aún, en un ambiente saturado de severas críticas, y en la hipótesis de que la ley no lo obligaba, el Departamento Ejecutivo debía haber optado por ese procedimiento para poner a salvo su prestigio y autoridad. Era la forma de asegurar la legitimidad de lo actuado y un ingreso acorde con los valores inmobiliarios, pues si el Concejo y siempre por vía de hipótesis admitía que la ciudad debía quedar sin esa plaza, podía desaprobar la subasta y ordenar una nueva en procura de una más justa cotización. Lo cierto es que en uno u otro caso, el camino del referéndum era la solución más cómoda y conveniente y la única admisible en una controversia en la que aparece la rama administrativa del gobierno municipal empeñada a todo trance en imponer su criterio. Ahora no queda otra alternativa que la de declarar la nulidad del remate tal como la ha proyectado el bloque mayoritario de concejales para preservar la integridad del patrimonio municipal y evitar el traspaso de los terrenos al dominio privado, y aún en la disyuntiva de que los lotes adjudicados en la subasta ya se hubieren escriturado, siempre quedan recursos legales ya sea por la devolución de lo pagado e incluso la misma expropiación, para que retornen al dominio municipal. Lo importante es que la plazoleta subsista y quede como saldo de este proceso una experiencia aleccionadora para quienes tienen la obligación y responsabilidad de ser custodios de bienes públicos que están al servicio del vecindario, de su bienestar y progreso.

do con lo establecido en el estatuto de esta institución.

Los comicios estudiantiles tendrán lugar el 13 de noviembre próximo, y en la oportunidad se elegirán tres delegados titulares y otros tantos suplentes.

Se ha dispuesto el siguiente calendario electoral: 3 y 4 de noviembre, exhibición del padrón y período de tachas; en la misma fecha, presentación ante la junta electoral de las agrupaciones para su reconocimiento; 6, publicación del padrón definitivo (depurado) y de la nómina de agrupaciones reconocidas; 7 y 9 de noviembre, oficialización de listas de candidatos; 11, publicación de las listas oficializadas y 13 comicio, escrutinio y proclamación de los electos.

Trabajarán los mercados mañana

Por haber entrado a regir los horarios para la temporada veraniega establecidos por la Municipalidad, desde mañana y hasta el 31 de marzo venidero, trabajarán los mercados los días domingos.

Los mercados comunes estarán abiertos tal día de 6 a 10 y el Mercado de Abasto de 5 a 10.

Se instituyó el 26 de octubre como el Día del Vecinalismo

Por reciente decreto y accediendo a una gestión de la Federación Santafesina de Entidades Vecinales, el gobierno de la provincia ha instituído el 26 de octubre de cada año como "Día del Vecinalismo" en el departamento La Capital.

En los fundamentos del decreto se hacen consideraciones sobre la importancia del movimiento vecinal para impulsar y canalizar las inquietudes de la población, para el desarrollo de la cultura y el deporte.

Fiesta del vecinalismo

Festejando la fecha del vecinalismo, que no pudo celebrarse cumplidamente por razones de tiempo, el 26 del corriente, en que se cumplió un nuevo aniversario de la creación de la Federación Santafesina de Entidades Vecinales, esta noche se tenderán las mesas de la amistad en el local de la Sociedad "Amigos del Barrio Sargento Cabral".

A esta cena de camaradería, que tiene la importancia de ser la primera celebración de la fecha destinada a exaltar la importancia del movimiento vecinal, han sido invitados a concurrir las autoridades del gobierno, Municipalidad, concejales, representantes de la prensa, etc.

El secretario de Guerra general Larcher efectuó una visita de inspección a la guarnición Santa Fe



Arriba, el secretario de Guerra saluda a los oficiales de la guarnición, y momentos en que se desarrollaba la conferencia de prensa. Abajo, el Regimiento 12, desfilando ante el Gral. Larcher.

Poco antes de la hora fijada, a las 10.30 arribó esta mañana al aeropuerto de Sauce Viejo el secretario de Guerra de la Nación, general de división Rodolfo A. Larcher, en cumplimiento de una visita de inspección a la guarnición militar local, y con el propósito de asistir a la ceremonia de clausura de la Semana Nacional de Tiro, que se ha venido desarrollando en el polígono del Tiro Federal Argentino de nuestra capital.

Acompañaban al general Larcher el comandante de la 3a. División de Ejército, general de brigada Ernesto V. Cordes; el jefe del estado mayor del 1er. Ejército coronel Guillermo O. Villegas; el jefe de estado mayor del comando de la 3a. División, coronel Rafael Ventura Green; el comandante de la 3a. región militar coronel Ricardo José y los coroneles Carlos A. Muzzio, Abraham Salomón, Alejandro A. Fernández, Pedro A. Tibiletti, y Antonio R. H. Wingerd.

El secretario de Guerra, que viajó por vía aérea desde la capital federal, fue recibido por el ministro de Gobierno, Justicia y Culto Dr. Eduardo Galaretto en representación del gobierno provincial, por el intendente municipal Sr. Ramón Lofeudo y por el jefe de la guarnición militar y director del Liceo Militar "General Belgrano" coronel Pedro Miná, a quien acompañaban otros oficiales del ejército.

Una compañía rindió al general Larcher los honores militares de práctica.

Visita a la Casa de Gobierno

De inmediato el mencionado secretario de Estado, en compañía de los otros funcionarios que se encontraban en Sauce Viejo se trasladaron a ésta, dirigiéndose a la Casa de Gobierno, precedidos por un grupo de motociclistas de la policía militar.

En la sede gubernamental esperaba al general Larcher el gobernador de la provincia doctor Carlos Sylvestre Begnis acompañado de otros funcionarios provinciales.

Luego de cambiados los saludos de práctica, se desarrolló una plática en el transcurso de la cual el general Larcher señaló el optimismo con que el gobierno de la Nación observaba la vida nacional pues se apreciaban síntomas de franca recuperación de los momentos difíciles que había vivido el país.

En el Regimiento 12

Finalizada la visita a la Casa de Gobierno, el general Larcher y su comitiva se trasladó al Regimiento 12 de Infantería "General Arenales" donde tras el saludo de práctica a la guardia, se dirigió a la plaza de armas, en la que se encontraban formadas, en cuadro, las distintas unidades de la guarnición militar que ya habían sido presentadas por el jefe del Regimiento 12, Tte. Cnel. Vicente R. Requeijo al jefe de la guarnición Cnel. Pedro Miná, quien a su vez hizo la presentación al general Larcher, quien saludó a la tropa con el clásico "Buenos días" que recibiera la enérgica respuesta de oficiales, suboficiales y soldados.

Mientras el secretario de Guerra revistaba los efectivos de las distintas unidades, se hacía una salva reglamentaria de 21 cañonazos.

Acto seguido se realizó un desfile de las tropas por calles internas del regimiento, realizándose en este orden: Liceo Militar "Gral. Belgrano", 3er. Grupo de Artillería Antiaérea Liviano Motorizado, 4o. Batallón de Zapadores, Batallón de Pontoneros de los Grandes Ríos, Regimiento 12 de Infantería "Gral. Arenales" y cuerpo de Policía Militar.

Conferencia de prensa

Poco después, en una de las salas del Regimiento, el secretario de Guerra recibió a los periodistas locales y corresponsales, y se desarrolló una conferencia de prensa, de la cual informamos en lugar aparte.

Otras actividades

Terminada la conversación con los periodistas el secretario de Guerra saludó a los oficiales y suboficiales de la guarnición, participando luego de un almuerzo con jefes y oficiales.

En horas de la tarde se reunió con oficiales —en forma reservada— para visitar después distintas unidades y concurrir finalmente a la ceremonia de clausura de la Semana Nacional de Tiro, en el Tiro Federal de nuestra ciudad, tras lo cual, a la hora del cierre de esta edición, debía emprender el regreso, por vía aérea, a la capital federal.

Se inauguraron nuevas obras en el Instituto Dr. C. Vera Candioti

Tuvieron lugar ayer los actos de inauguración de nuevas dependencias del Instituto de Rehabilitación del Lisiado "Dr. Carlos M. Vera Candioti", los que contaron con la presencia del ministro de Salud Pública y Bienestar Social de la provincia, Dr. Juan F. Lo Blanco.

Tuvo oportunidad el Dr. Lo Blanco de apreciar las características de este instituto modelo en su género, como así también las nuevas comodidades que suponen las obras habilitadas.

En primer lugar el obispo auxiliar monseñor Enrique Príncipe procedió a bendecir las nuevas instalaciones y luego el presidente del Instituto Sr. Benito Dalla Santina pronunció palabras alusivas a la tarea y fines de la benemérita entidad, haciendo entrega de las obras al Dr. Camilo Corti, quien a su vez las recibió en nombre del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social de la provincia.

Posteriormente el numeroso público asistente al acto, acompañado por el Dr. Corti, recorrió las flamantes instalaciones, recibiendo explicación adecuada acerca de los usos a las que se destinarán.

Museo Municipal de Artes Visuales

Cursillo del Arq. Méndez Mosquera

La Dirección del Museo llama a inscripción para un cursillo de dos clases que a cargo del arquitecto Carlos A. Méndez Mosquera, sobre el tema "Diseño gráfico". Se llevarán a cabo los días 4 y 5 de diciembre próximo en el local del Museo. La primer clase se dictará el viernes 4 de diciembre a las 20, y la segunda el sábado 5 del mismo mes, a las 11. La inscripción para participar en los cursillos citados, deberá hacerse en el Museo Municipal, personalmente dentro del horario siguiente: de 9 a 12 y de 17 a 20, todos los días menos el lunes, que se encuentra clausurado. Las personas interesadas en estos cursos que residan fuera del municipio deberán hacerlo por carta.

Rotary Club

Constitución de una entidad en Santo Tomé

En el Club Social de Santo Tomé se realizó una reunión con el objeto de constituir el Rotary Club provisional de esa población.

Concurrió a la reunión un grupo numeroso de vecinos, hallándose representadas las diversas actividades de la zona, mediante la asistencia de profesionales, industriales y comerciantes. También concurrió una delegación del club de nuestra ciudad, encabezada por su presidente Dr. José B. Ureta Cortés e integrada por los señores Sixto Bayer, Francisco Cordara, Raimundo Grewell, Guillermo Díez, Raúl Botta y Julio A. Caminos.

En la reunión de referencia, que se prolongó en animados cambios de ideas se resolvió volver a reunirse el 10 de noviembre próximo para designar la comisión provisional.

Club de Leones

Próximamente quedarán inauguradas las sedes de S. Jorge y El Trébol

Realizaron una visita a las localidades de San Jorge y El Trébol, el vice gobernador del Club de Leones en la Argentina, distrito "O", Dr. Aníbal Filiberti, el presidente de la entidad en San Carlos Centro, Sr. Armando Capello y el vice Sr. Emilio Vicco y el vice presidente 3º en Santa Fe, Dr. Sebastián Frutos. El motivo de dicha visita, fue el de finiquitar detalles relacionados con la próxima inauguración de las filiales de la entidad en esas localidades. Cabe agregarse también que bajo el patrocinio del Sr. Antonio Riestra, ha quedado constituída en la ciudad de Jobson (Vera), la comisión provisoria de la futura sede del Club de Leones.

Además, informan las autoridades del club local, que, con motivo de celebrarse del 8 al 15 de noviembre próximo "La semana del Leonismo", en una de las vidrieras de la Librería Colmegna, ha sido representada una muestra alusiva. Cabe destacarse que entre los actos preparados por las autoridades del Club de Leones de Santa Fe conjuntamente con las de San Carlos Centro, figura una cena de gala que será servida el día 10 en el country del Jockey Club, en Las Flores, con la asistencia, además, de numerosos invitados especiales.

Unión de Jubilados y Pensionados

Se realizó la asamblea

Tuvo lugar la asamblea general convocada por las autoridades de la Unión de Jubilados y Pensionados de la Provincia, oportunidad en que se informó acerca de las gestiones cumplidas tendientes a lograr la aplicación del 82 y 75 por ciento.

La asamblea nombró a los Sres. Francisco Cardona, Enrique Ferreyra y Roman Duffort para que conjuntamente con el Sr. José Miguel País entrevisten al interventor en la Caja de Jubilaciones y hagan entrega de datos reunidos, relacionados con la aplicación de estas mejoras.

1º C. Latinoamericano de Cancerología

Participación del Dr. Moleón Andreu

En el Primer Congreso Latinoamericano de Cancerología que hoy clausuró sus deliberaciones en la capital federal le cupo al Dr. Moleón Andreu, médico de esta ciudad y miembro titular de esa reunión, intervenir mediante la presentación de un trabajo titulado "Contribución odontológica para la organización e investigación en la lucha contra el cáncer".

Para la venta de la carne en el municipio rigen nuevos precios

Desde ayer tarde rigen en nuestra ciudad los nuevos precios para la venta de carne que fueron fijados por el Instituto Frigorífico Municipal.

Se aplican estos precios a la comercialización de dicho producto en carnicerías, mercados y mercaditos y son los siguientes: hueso sin carne $ 5 el kilogramo; aguja, cadera, pecho y falda $ 26; brazuelo y azotillo $ 25; marucha y costilla $ 32; costeleta $ 3[illegible] palomita, cabeza de lomo, nalga, jamón redondo, $ 40 jamón cuadrado, paleta y pulpa de cadera $ 39; lomo $ 48 matambre $ 34; riñón $ 3[illegible] el kilogramo. Corte único $ 30.25.

Nota del partido Demócrata Cristiano

La comisión de asuntos municipales del partido Demócrata Cristiano ha remitido al intendente municipal Sr. Ramón Lofeudo una nota en la que se dice: "En presencia del descenso gradual en los precios de la hacienda en pie, tanto para consumo como para exportación, vacunos y porcinos, en todos los mercados y ferias del país a partir del 27 del corriente —día en que se verificara la mesa redonda del Instituto Frigorífico Municipal— hasta tanto se pueda realizar un estudio detenido de las causas y una vez en posesión de los datos que se han solicitando a la dirección del mencionado Instituto, deseamos interesar al Sr. Intendente a los efectos de que tome las urgentes disposiciones del caso para que se prorrogue hasta entonces la fijación de nuevos precios, dejando sin efecto el aumento dispuesto en la fecha.

"Estimamos que esta medida, favoreciendo la economía familiar, no ha de incidir mayormente en la de los mayoristas, vista la tendencia a la baja".

La designación de martilleros y el destino de la ETSF debatió largamente el Concejo

Fueron considerados además numerosos asuntos

Larga y por momentos agitada fue la sesión de anoche del Concejo Deliberante. Las deliberaciones salieron del cauce habitual de serenidad al incursionarse en el terreno político, que es un tema que muy ocasionalmente se aborda, con motivo del tratamiento de dos asuntos que habían despertado expectativa en los sectores interesados, cuales son la designación de martilleros para las subastas municipales y el destino de la empresa de transporte, respecto de los cuales existían discrepancias profundas entre los sectores del cuerpo.

La sesión

Muy numeroso fue el público que presenció la sesión, que presidió el **Dr. Rolando Baragiola** y contó con la asistencia de la totalidad de los ediles, actuando de secretaria la Srta. Ofelia Bagnoli, con motivo de la renuncia del titular, Sr. Carlos Ayala Torales, que fue el primer asunto que tuvo entrada y que fue girado a la comisión de Gobierno.

De inmediato **Muga** (UCRI, disidente) pidió el tratamiento sobre tablas de un proyecto de que es autor sobre el destino de la Empresa de Transporte de Santa Fe, no prosperando por votar en contra el sector oficialista y que fue convertido en moción de orden para que el cuerpo, constituido en comisión, lo tratase al final.

Designación de martilleros

Sobre tablas se aprobó el saneamiento de un desagüe de la calle Castelli y luego se entró a considerar el orden del día, cuyo primer asunto, el referente a las subastas municipales, dio motivo a un prolongado debate. Fundamentó el despacho de este asunto, que fue tratado dos veces el año anterior y no prosperó, el concejal Gandolfo (UCRP), que hizo una detallada exposición de carácter legal y manifestó que el sistema de sorteo que se proponía era el más justo y terminará "con el vicio de los favoritismos", agregando que la posición adoptada en la materia por el intendente, "está en pugna con la de su propio mandante, el gobierno de la provincia". Se agitó el ambiente hasta entonces en calma, cuando Suárez (UCRI), preguntó por qué no se sustentaba igual criterio para los secretarios de las comisiones del Concejo, cuando por mero favoritismo quieren ser reemplazados por gente que responda a la UCRP, haciéndose para ello la reforma del reglamento interno. Lo interrumpió con tono exaltado Savoini (UCRP) para decir: "Uds. están en falencia, porque nos dan el quórum para reformar el reglamento". Replicó el representante oficialista, diciendo que su sector no había adquirido ningún compromiso para "echar a su gente" y que si no se quiere hacer favoritismo se debe proceder correctamente. Largamente expusieron luego Puyol y Bonino (UCRI) y Muga (disidente), fundamentó su voto contrario.

Se produjo a continuación un largo y por momentos muy agitado debate de carácter político, que en ciertos momentos obligó a la presidencia a hacer uso de la campana de alarma. Finalmente el tratamiento de este asunto que demandó más de dos horas, concluyó siendo aprobado solamente con el voto de la mayoría.

Insistencia en una ordenanza

Rápidamente fueron aprobados sin discusión alguna los restantes asuntos incluidos en el orden del día, entre los cuales el más importante fue el pronunciamiento hecho por unanimidad, de insistir en la sanción de la ordenanza, vetada por el D.E., incluyendo entre los títulos habilitantes para desempeñar las funciones de presidente del directorio del Instituto Matadero Frigorífico Municipal, los de médico veterinario y doctor en ciencias económicas. Luego aprobóse una minuta de comunicación para que el P.E. gestione ante el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social la provisión de elementos sanitarios y asistencia regular de un médico, en el dispensario de Rincón Potrero. Otra comunicación sancionada es para que la presidencia del cuerpo gestione el levantamiento de las instalaciones de la Sociedad Rural. Finalmente se aprobó un subsidio para la escuela fiscal 633 de Alto Verde.

El transporte urbano

A esta altura se pasó a un cuarto intermedio antes de entrar en debate sobre el transporte, y al reanudarse la sesión **Muga** insistió en el planteamiento anterior de que se aprobase una ordenanza facultando al D.E. a gestionar la transferencia de la empresa de transporte a la comuna, resuelto el problema del exceso del personal y libre de déficit. Hizo enérgicas críticas al ministro de Hacienda de la provincia, a quien, dijo, la Municipalidad le propuso una solución, "pero no le hizo caso porque estaba en su ánimo la entrega del transporte al capital privado". Trajo a colación la historia de la empresa estatal y dijo que se la ha mantenido a propósito en mal estado para justificar la entrega, porque hubo buenos ofrecimientos de repuestos que no fueron aceptados. Agregó que se soslaya el fondo del problema y que la Legislatura le dio un tratamiento demasiado apresurado, llegando a una solución reñida con las postulaciones partidarias de la UCRI de cuyos legisladores sólo "se alzó la voz valiente de Viale apoyado por Rojo". Insistió en que el concejo se pronuncie antes que venzan los 10 días para la reglamentación de la ley y luego se extendió en largas consideraciones de carácter social. Se opuso Suárez por opinar que no se sugería ninguna solución práctica y preguntó si la comuna estaba en condiciones de financiarla o crear una cooperativa, sin volverse a caer en el mismo marasmo. Hablaron después, **Tourn, Galiñares** y **Savoini** y finalmente Muga retiró su proyecto original y presentó otro, que fue aprobado por unanimidad, y ante una interrupción de Suárez respecto de las fábricas de automóviles que se instalarán, dijo **Muñoz**: Sí, tendremos miles de autos, pero no hay gasa ni remedios en los hospitales y la gente ya no puede comprar alimentos".

En síntesis, se facultó al D.E. a gestionar la transferencia del servicio de transporte, mediante un convenio de traspaso que permita el desenvolvimiento de la empresa sobre bases mínimas de capitalización, jubilación del personal en condiciones de retirarse y pago de indemnizaciones; la eliminación del pasivo y la transferencia de todos los ingresos que pueda reportar la venta de unidades radiadas del servicio.

La secretaría del cuerpo

La dimisión del secretario del Concejo, citada en la crónica de la sesión, está fundada en razones personales. Se ha propuesto para ocupar tal cargo, según trascendió, el Sr. Mario Carpani.

Universitarias

Postergaron fechas de exámenes en la Facultad de Derecho

El consejo directivo de la Facultad de Derecho resolvió postergar las fechas fijadas para los exámenes de alumnos regulares y libres, que debían tener lugar en el transcurso del mes de noviembre.

Cursos regulares

Los exámenes correspondientes al segundo parcial de los cursos regulares serán tomados en las siguientes fechas: Día 9: Introducción al Derecho, Derecho Civil III, Derecho del Trabajo, Derecho Procesal I y Derecho Penal. Día 12: Derecho Romano, Derecho Penal I, Derecho Civil II, Derecho Administrativo. Día 16: Derecho Civil I, Derecho Internacional Público, Derecho Comercial II, Derecho Agrario y Minería. Día 19: Historia Constitucional, Derecho Comercial I, Derecho de la Navegación, Derecho Civil IV y Derecho Civil V. Día 20: Derecho Constitucional, Economía Política, Finanzas y Derecho Procesal II.

Exámenes de alumnos libres

Turno noviembre - diciembre. Primera fecha: 23 de noviembre y 8 de diciembre; segunda fecha: 25 de noviembre y 10 de diciembre; tercera fecha: 27 de noviembre y 16 de diciembre; cuarta fecha: 30 de noviembre y 21 de diciembre; quinta fecha: 2 y 23 de diciembre; sexta fecha: 4 y 28 de diciembre; séptima fecha: 7 de diciembre y 4 de enero; octava fecha: 10 de diciembre y 7 de enero.

Convocóse a elecciones a los profesores de la Facultad de I. Química

En razón de que debe lograrse la total integración del Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería Química, donde existen vacantes de representantes de los profesores titulares y de los adjuntos, se ha resuelto convocar para el 10 de noviembre próximo a los profesores titulares, asociados y adjuntos de esta Facultad, inscriptos en los padrones respectivos, a fin de proceder a la elección de un consejero titular y seis suplentes, en representación de los profesores titulares, y dos consejeros titulares y dos suplentes en representación de los profesores adjuntos, los que durarán en sus funciones hasta el 27 de setiembre de 1962.

La junta electoral que actuará en estos comicios estará integrada por el Ing. Carlos A. Niklison, Dr. Carlos Montagna e Ing. Faustino Diego Baragiola como titulares, y los Ing. José Salgado, José L. Milia y Adolfo R. Capón Filas, como suplentes.

El calendario electoral que se ha dispuesto es el siguiente: 2, 3 y 4 de noviembre, exhibición de padrones y período de tachas; 5, 8 y 9 publicación del padrón definitivo (depurado); 10, comicios, escrutinio y proclamación de los electos.

Elecciones estudiantiles

También los estudiantes de la Facultad de Ingeniería Química han sido convocados a elecciones, pero no de consejeros, sino de representantes ante la convención constituyente del cuerpo de estudiantes de la Universidad Nacional del Litoral, de acuer-

Una entidad vecinal se preocupa por el estado de la avenida Gral. Paz

La Sociedad "Progresos Urbanos" ha dirigido nota al secretario de Obras Públicas de la Municipalidad haciendo expresa referencia a la difícil situación que crea al vecindario de la avenida General Paz el pésimo estado de esa vía por cuanto impide el normal desenvolvimiento de la actividad general.

"Estamos —dice la nota— perfectamente convencidos de que la obra de repavimentación debe encararse sin demoras por cuanto no se puede postergar por más tiempo la solución para el grave problema".

Concluye la nota señalando la necesidad de que sean considerados los derechos de los contribuyentes, no sólo de ese barrio sino de toda la ciudad teniendo en cuenta que la avenida citada es de uso muy intenso en Santa Fe.

Actos Culturales

CINE

Cine Club: Mañana a las 20.30 en el cine Santa Fe "Los hombres de la Cruz Azul", "Domingo de mañana" y "Grandes maniobras".

Cine para sindicatos: El 3 a las 21.15 en el cine Santa Fe: "El rey del circo".

CONCIERTOS

Cuerdas y coro "Beethoven": Esta noche a las 21 en la Soc. Cultural "I. L. Peretz", 4 de Enero 2490. Auspicia Juventud Israelita.

CONFERENCIAS

Luis Gudiño Kramer: El 3 a las 19 en la Biblioteca Cosmopolita sobre "Leyendas y supersticiones argentinas".

José Carmelo Busaniche: El 3 a las 18 en la Escuela "López y Planes" sobre "Formación histórica de la provincia (1815-1820)".

Arturo G. Utz: Mañana a las 19 y 30 en Boulogne Sur Mer 2941 sobre "Por qué buscáis entre los muertos al que vive?".

Beatriz de la Vega de Costa Medina: El 4 a las 19 en el Museo Didáctico sobre "La escala de Vaney; su aplicación como base de comprobación de la lectura oral de 1o. a 6o. grado".

CURSILLOS

Alfredo Poviña: El 5, 6 y 7 a las 19.15 en el museo "Rosa Galisteo de Rodríguez" sobre temas de sociología.

EXPOSICIONES

En el museo "Rosa Galisteo de Rodríguez": Muestra de obras de aspirantes a becas XXXVI salón.

Niños Pintores Muestra de trabajos en el Consejo de Educación.

En el Museo Municipal de Artes Visuales: Muestra de pintura del grupo "Impulso".

Foto Club Santa Fe: Sexto Salón Anual, en el Museo Municipal de Artes Visuales.

Merle Bruniard: Muestra de pintura en el museo "Rosa Galisteo de Rodríguez".

Eva E. de Borla: Muestra de arte autóctono en el salón del diario "La Capital", San Martín 1823, de 8 a 12.

TEATRO INDEPENDIENTE

Teatro de los 21: Esta noche a las 22 y mañana a las 19, últimas funciones de "Distinto" de Eugenio O'Neill.

La posición del ejército es de amplio respeto al poder civil



El gobernador de la provincia Dr. Sylvestre Begnis, departiendo con el general Rodolfo Larcher.

Según informamos en la crónica, el secretario de Guerra, general Rodolfo A. Larcher, mantuvo en una de las dependencias del Regimiento 12 de Infantería una conversación con los periodistas y respondió a las preguntas que se le formularon, con la aclaración previa de que no deseaba que se le formularan "preguntas capciosas".

Iniciado el diálogo con los representantes de la prensa, el general Larcher manifestó que era ésta una inspección de rutina, y como no hacía mucho que había asumido sus funciones, deseaba conocer a sus subordinados y a la vez posibilitar a éstos su conocimiento, y también hacer factible que los integrantes de la guarnición conocieran su manera de pensar. "Con tal fin, agregó, habrá una reunión de carácter reservado con los oficiales para considerar asuntos que interesan a la vida castrense".

El discurso del Dr. Vítolo

Al preguntársele una opinión sobre la disertación que pronunciara anoche el ministro del Interior sobre el justicialismo, dijo el secretario de Guerra que conocía sólo superficialmente el texto de esa disertación y que el tema de la misma no era de incumbencia de su secretaría, la que mantiene plenamente su identidad con los términos del comunicado que se hiciera público por intermedio del Ministerio de Defensa Nacional, que contestaba al diputado nacional Rodríguez Araya, aclarando, por otra parte, que las actividades que desarrolla el arzobispo de La Plata monseñor Antonio Plaza, son de incumbencia de otras dependencias del gobierno nacional, no de la Secretaría de Guerra.

Los efectivos militares

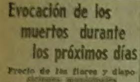
Al inquirírsele sobre una posible reducción de los efectivos de la guarnición militar Santa Fe, expresó terminantemente que no se ha considerado ello en ningún momento, como que tampoco se ha contemplado la reducción de la duración del servicio militar obligatorio, y que el presupuesto del Ejército es más o menos el mismo que estaba vigente, y que será el Congreso de la Nación el que resuelva sobre el particular.

Terminantemente señaló la absoluta normalidad que reina en las filas del Ejército. Explicó que el general Solanas Pacheco, luego de alcanzar la máxima jerarquía y la culminación de su carrera, ha pasado a retiro por propio pedido al haber renunciado del cargo de secretario de Guerra. Respecto al coronel Raimundes explicó que su situación de revista será resuelta por la vía normal, es decir, la Junta de Calificaciones del Ejército.

Respeto al poder civil

Posteriormente el general Larcher destacó especialmente que el Ejército no tiene ninguna relación con la situación política, y que no impone absolutamente nada en lo político ni en lo económico o social. "Todo lo legal se cumplirá, entre ello las elecciones de marzo —agregó— y el Ejército cumplirá su palabra de respeto total al poder civil, ya que no hay ningún motivo para que el Ejército intervenga".

Requerido por otros compromisos, el general Larcher saludó a los periodistas, dando así término a la reunión.



Evocación de los muertos durante los próximos días

Precio de las flores y disposiciones municipales

La recordación de los muertos en los días que fija el calendario para la evocación que son los de mañana y el lunes, ha de significar la concurrencia de grandes multitudes al cementerio. Para soslayar los inconvenientes propios de la aglomeración, mucha gente, predominantemente mujeres, adelantándose a la fecha, concurrieron ayer y hoy a la necrópolis para cumplir el homenaje del recuerdo a sus seres queridos. Para facilitar esta afluencia de personas, que ha de acrecer notablemente durante los dos próximos días, la Municipalidad ha adoptado una serie de disposiciones transitorias, al igual que lo hace todos los años. Se determinan lugares para el estacionamiento de vehículos particulares y de transporte, habiéndose instalado carteles indicadores. También se han dado normas para el servicio de taxímetros, ubicación de vendedores ambulantes, etc. Habrá durante esos días, próximo a la puerta principal del cementerio, un servicio de primeros auxilios provisto de ambulancia y además se cumplirá una estricta vigilancia a cargo de inspectores municipales y personal policial.

Servicios especiales de transporte

Habrá durante esos días servicios especiales de algunas líneas y las restantes reforzarán sus servicios. La línea "R" de [illegible] correrá especialmente hasta el cementerio, cumpliendo el siguiente itinerario: partida de Angel Cassanello y Av. Costanera, siguiendo por Ricardo Aldao, Aristóbulo del Valle, Estanislao Zeballos y Blas Parera hasta el cementerio, y regreso por los mismos lugares. La línea "F" también cumplirá un servicio especial que se prestará con ocho unidades de línea reforzadas con otros cuatro coches, que cubrirán el itinerario comprendido entre Salvador del Carril y General Paz hasta la necrópolis.

Precio de las flores

Una disposición especial del Departamento Ejecutivo determina la vigencia, durante esos días, de precios máximos para las flores. La lista autorizada, que deberá colocarse en lugares visibles en los puestos de venta, es la siguiente: Alelí dobles hasta $ 4 la docena; alelí simples, $ 3 la doc.; azucenas, $ 1 c/u.; calas grandes, $ 30 la doc.; calas medianas, $ 24 la doc.; calas chicas, $ 18 la doc.; conejitos, $ 8 la doc.; claveles esp. (invernadero), $ 42 la doc.; claveles medianos, $ 18 la doc.; gladiolos esp. de color, $ 48 la doc.; gladiolos blancos, $ 42 la doc.; gladiolos medianos, $ 30 la doc.; gladiolos chicos, $ 24 la doc.; margaritas dobles, $ 8 la doc.; rosas especiales, $ 12 la doc.; rosas comunes, $ 8 la doc.; wat-sonias, $ 6 la doc.

Medidas de vigilancia

La Jefatura de Policía ha dispuesto la prestación de un servicio de vigilancia especial en el cementerio y sus adyacencias, mediante el empleo de 200 hombres, ya sean uniformados, de investigaciones, de la Guardia de Seguridad y del cuerpo de bomberos.

Notas de Arte

Mele Bruniard en el Museo Provincial

Esta joven grabadora y dibujante, que vive actualmente en Rosario, expone una serie de xilografías y dibujos en tinta china a pluma y pincel, de singular importancia, especialmente "Las moscas" y "La farsa", xilografías de los años 1956 y 1957 y en los dibujos titulados "Muñecos", de 1957 y "Danza de los helechos" de 1959. Recuerda, por la simplicidad de sus procedimientos y la hondura y profundidad que logra con sus trabajos, a los dibujantes chinos y en modo especial a los artistas de tijera. Mele Bruniard fue ilustradora de "Democracia" en sus ediciones literarias.

Muestra de dibujo y color en Unión

Resulta realmente atrayente la muestra que en los salones del Club Atlético Unión están realizando los alumnos que en la sección especial siguen los cursos dictados por un grupo de profesores egresados de la Escuela Provincial de Bellas Artes. Este 2º Salón comprende muy meritorios trabajos en dibujo, escultura, escenografía, grabado y pintura. No nos es fácil destacar los valores que en algunos casos son relevantes, de los numerosos trabajos expuestos. Queremos sí señalar la seriedad con que se va operando el curso de los conocimientos y cómo algunos alumnos, muy bien dotados, están logrando destacar su sensibilidad en magníficas expresiones. Algunos raspados de color; algunos grabados; algunas composiciones, apuntes y escorzos, nos enfrentan con la espontaneidad y el seguro instinto creador de un artista. De todos modos, y aunque no alcance mayores proporciones el destino personal de estos alumnos, la verdad es que en Unión están aprendiendo a valorar la belleza, a dar equilibrio compositivo a la naturaleza y adquiriendo un sentido nuevo que contribuirá a mejorar la vida en sus respectivos hogares.

Concluyó hoy un curso sobre poesía inglesa

Con la clase dictada esta mañana en el Círculo Italiano por el profesor Rolando Costa Picazo sobre "Keats o el sensualismo panteísta" concluyó el cursillo sobre poesía romántica que auspiciara la Agrupación Cultural Santa Fe.

El ciclo constó de ocho clases desarrolladas todas por el profesor Costa Picazo, joven y destacado estudioso a cuyo cargo están las cátedras de Literatura Norteamericana, Geografía y Folklore Inglés del Instituto del Profesorado de Paraná.

Concurso de dibujo en el florecido parque Oroño

Numerosos normalistas compitieron lápiz y acuarela en mano

Las notas gráficas muestran la concentrada atención de las normalistas, que, entre rosales en flor, compiten en el concurso de dibujo.

Entre las florecidas rosas del parque Oroño, acodados a la baranda de la costanera sobre las aguas marrones de la laguna, frente a los afrancesados motivos del bello paseo, a la sombra de ese antiguo velero anclado que es el puente colgante, florecidas normalistas y jóvenes estudiantes de la Escuela Normal Nacional "General San Martín" compitieron en la luminosa mañana de hoy, lápiz y acuarela en mano.

Aproximadamente doscientas alumnas y alumnos de los 1º, 2º y 3º años del ciclo básico de esa escuela, orientadas por los profesores de dibujo Sra. Haydee Aguirre de Barrionuevo, Sres. Aldo De Petre, Luis T. Sebille y Juan Suhr y arquitecto Reinaldo Varea, se dedicaron con perseverante entusiasmo, con complacida concentración, a trazar en los pliegos albos el boceto del puente, de las pérgolas, de los frescos árboles, de la fuente central del parque.

Diseminados los guardapolvos en el césped grato de los canteros, a la sombra de los viejos y frondosos árboles, al sol y entre los rosales, ofreció esta mañana el paseo de la costanera un vivo y edificante cuadro de trabajo escolar al aire libre.

Buenos trabajos

Cierto es, tal como lo comentaba la profesora Sra. de Barrionuevo, que el paisaje, la directa confrontación del alumno con el motivo vivo, produce sorpresas que el aula no puede dar. Para comprobar esto bastaba asomarse a los trabajos que se estaban realizando. Composiciones de buena factura, líneas que con fidelidad trasladaban al papel el motivo elegido, buena elección de colores, todo era sobrado motivo para corroborar las palabras de la profesora.

Y por sobre todo, no cabe duda que el lugar, el aire matutino viniendo del río, el sol estallando sobre la tierra, las flores, crearon un clima, un ambiente muy favorable al trabajo de creación espiritual.

Una clase de dibujo dada con la alegría primaveral, sin duda debe rendir más que la que se dicta en la penumbra del aula, ante motivos muertos, en el mismo lugar donde se fatiga la atención ante la resolución de un teorema o ante la explicación de los modos verbales.

Por eso, la clase de la mañana habrá rendido frutos sorprendentes. Y de paso la alegría juvenil, el prisma optimista para ver la vida, habrá dado momentos felices a las florecidas normalistas.

Interesante experiencia

Interesante experiencia es ésta. Experiencia que seguramente debe repetirse con mayor frecuencia para bien del cultivo del dibujo escolar, del cual bien pueden nacer semillas para posteriores y más serios trabajos en el grande y noble ámbito de las artes plásticas. Poner al niño, al adolescente, en contacto con la naturaleza y sugerirle que trabaje con ella, es imponerle la dulce obligación de amar a las cosas naturales, bellas, como son el sol, el aire, el pasto y la flor. Y con eso, ciertamente, se le hace un digno regalo de educación.

Por otra parte, conviene agregar, que la cooperadora escolar de ese establecimiento, ha dispuesto otorgar premios y menciones a los autores de los trabajos que resulten elegidos por el jurado, compuesto por los profesores arriba mencionados.

Un centro en defensa de la revolución de Cuba fue constituído

En el día de ayer, convocada por la junta central del Comité de Solidaridad en Defensa de la Revolución Cubana, se llevó a cabo la reunión constitutiva de esa entidad.

En la oportunidad se aprobó un plan concreto de trabajo y fue designada una comisión ejecutiva transitoria, la cual se encargará de redactar una declaración de principios del comité, desplegar una campaña de esclarecimiento y poner en marcha una campaña financiera.

El comité permanente quedó constituído por el Movimiento 12 de diciembre de Panamá (litoral argentino), Federación de Estudiantes Secundarios Santafesinos, Juventud de la UCRI, Federación Juvenil Comunista, Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas, Derecho e Ingeniería Química, Instituto del Profesorado, Juventud Socialista (secretaría Muñiz), Centro de Estudiantes de Cinematografía, Juventud Israelita, Unión de Mujeres de la Argentina, Biblioteca Popular "Juan B. Justo" y Centro de Estudiantes Latinoamericanos.

Al respecto se informa que el 6 del mes próximo en las instalaciones del Club Universitario, San Martín 2882, a las 21 tendrá lugar una nueva reunión destinada a consolidar el movimiento. A la misma se invita a las diversas entidades de la ciudad.

Mov. Pro Aplicación de la ley 4.800

Emitió un comunicado

La mesa directiva del Movimiento Pro-Aplicación de la ley 4.800, que integran quince instituciones gremiales representativas de los empleados en actividad y tres de jubilados, ha entrevistado el día de ayer a miembros de la comisión de estudios, encontrándose actualmente el mismo en manos de secretaría para la obtención de copia, a fin de someterlo a la consideración de los sectores interesados conforme se había anunciado.

El movimiento reitera su posición en el sentido de que se aplique inmediatamente el 82% móvil y no se varíen los límites de edad establecidos en la actual ley, admitiendo reformas que no ataquen las conquistas ya logradas ni al fondo de previsión social de la aludida ley.

Tiene ya Obra Social la Junta Nacional de Granos de esta zona

Por disposición del director general de Obra Social de la secretaría de Agricultura de la Nación, se creó en la zona Santa Fe una delegación regional de ese instituto, a cuyo cargo estarán el ingeniero agrónomo Juan C. Pita y el Sr. Leopoldo M. Murguía, quienes se desempeñarán respectivamente como delegado y subdelegado.

Con ese motivo en el día de ayer los mencionados funcionarios, comenzando de inmediato su actividad, decidieron regularizar dentro de la mayor brevedad los pagos a las distintas entidades asistenciales, farmacias y profesionales. Para esos efectos se espera disponer, ya en el mes próximo, de los fondos necesarios. La delegación funcionará en las inmediaciones del elevador terminal en edificio de la Junta Nacional de Granos.

El nuevo delegado, por otra parte, ha formulado un llamado a las distintas entidades sindicales para que le hagan llegar las aspiraciones y problemas que afectan a los afiliados, con el fin de solucionar distintos problemas de interés general.

Biblioteca Popular "Emilio Zola"

Mesa redonda

Mañana a las 9.30 en el local de la biblioteca tendrá lugar una mesa redonda, oportunidad en que disertará el Sr. E. Latelaro. Se referirá al tema: "La incertidumbre de la hora actual".

A su finalización se desarrollará un debate libre. La entrada es libre.

Conferencias

Sobre el juicio oral y la instancia única habló el Dr. E. García

Organizada por el Instituto de Derecho Procesal de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, tuvo lugar ayer en el aula Vélez Sarsfield, de esa casa de estudios, la conferencia que sobre el tema "El juicio oral y la instancia única", pronunció el destacado procesalista Dr. Eduardo A. García.



El Dr. Eduardo García, pronunciando su conferencia.

Previas palabras de presentación a cargo del director del Instituto, Dr. Carmelo Piedrabuena, quien virtió algunas consideraciones sobre el tema que abordaría el conferenciante, referidas al orden local, ocupó la cátedra el Dr. García, quien comenzó recordando sus trabajos en pro del juicio oral y la instancia única, mostrándose decidido partidario de su instauración, no sólo en materia criminal sino también en el proceso civil porque —dijo— "he encontrado tantas contradicciones en el sistema escrito que atentan contra el normal funcionamiento del sistema republicano, que mi decisión no pudo ser otra que la que siempre he postulado".

"Si la actividad del Congreso es pública —agregó— si la del ejecutivo también lo es, ¿porque habrá de colocarse a la justicia en la penumbra de la vida social, haciendo caer sobre ella toda clase de sospechas?" Esto en cuanto al aspecto moral. En el orden práctico, destacó el conferenciante la gran lentitud de los procesos actuales, su complicación y alto costo que hace muchas veces ilusoria la administración de justicia para los carentes de recursos, salvo que se los declare pobres en juicio. Por otra parte —agregó— esa lentitud hace que muchas veces no sea el mismo juez que inició la causa quien la sentencie, con las dificultades que son fáciles de suponer. Por otra parte, dijo más adelante, la faz secreta previa al plenario, deja muchas veces en el plano ilusorio elementales garantías constitucionales, tales como la inviolabilidad de la persona y los derechos y la garantía de que nadie está obligado a declarar contra sí mismo, trayendo a colación los hábiles interrogatorios.

Aceptó que es menester un mínimo de escritura, pero expresó que el exámen de la prueba debe ser esencialmente oral y en una sola audiencia.

La instancia única

"La instancia única, dijo avanzando en su exposición, es de la esencia del juicio oral en cuanto a los hechos, pero siempre debe haber una segunda instancia en cuanto al derecho". Recordó que el término medio de los juicios civiles dura de tres a cuatro años, trayendo al recuerdo un juicio sustanciado en la capital federal que se inició en 1820 y se falló recién en 1942 ¡¡122 años!! En cuanto a las ventajas del juicio oral, dijo que el mismo dignifica al magistrado y al abogado, obligándolos a ser consientes y responsables, "el abogado se hace o se deshace en una sola audiencia", creándose así un saludable proceso selectivo; otorga independencia al magistrado y al abogado, al primero porque es esa misma opinión pública la que le brinda su respaldo moral; es escuela de civismo para la ciudadanía porque en él se aprende lo que algunos no han podido aprender de otra manera y es, por fin, "inconmovible baluarte para las libertades públicas".

El sistema actual fue juzgado por el Dr. García como malo por lento, secreto, caro, inseguro, antirepublicano y contrario a los principios de igualdad.

Con respecto a la necesidad de un código nacional en materia procesal criminal, recordó el argumento sostenido por inmensa mayoría de la jurisprudencia en el sentido de que el mismo fluye del espíritu y la letra de la Constitución Nacional, en cuyo artículo 24 se establece como facultad del Congreso la legislación sobre el juicio por jurados, materia ésta de indudable índole procesal, facultad ejercida por el Congreso tornaría "de jure" inconstitucionales todos los códigos provinciales de la materia.

Al término de la exposición, desarrollóse un interesante debate sobre aspetos que habían sido motivo de la conferencia.

Instrucción pública

Cincuentenario de la Escuela Industrial

La comisión ejecutiva designada con motivo de los actos celebratorios de la nacionalización de la Esc. Industrial Superior, anexa a la Facultad de Ingeniería Química, sigue activamente las tareas de organización de esos actos, entre los que caben destacar los relacionados con la exposición de trabajos realizados por los alumnos, egresados y en los talleres del establecimiento.

Se hace saber también que se ha extendido hasta el 4 de noviembre el plazo para la venta de tarjetas para el banquete del cincuentenario, las que pueden solicitarse en la contaduría de la escuela.

ESCUELA NORMAL ALM. BROWN

Asamblea general

La Asociación Cooperadora de la Escuela Experimental Nº 8 invita a todos los socios y personal del establecimiento a concurrir a la asamblea general extraordinaria que se llevará a cabo el día 17 de noviembre próximo a las 18. El motivo de esta asamblea será la modificación de algunos artículos del estatuto en vigencia.

INSTITUTO DEL CICLO TECNICO

Exámenes previos

El Instituto del Ciclo Técnico de la Nación Nº 132 comunica a los interesados que los exámenes previos correspondientes a los alumnos del último año, se tomarán entre los días 2 y 6 inclusive de noviembre próximo en Junín 2850.

Las mesas funcionarán de 19.30 a 22.30, debiéndose solicitar con anterioridad el permiso correspondiente en la dirección del establecimiento.

ESCUELA INDUSTRIAL CICLO SUPERIOR

Cursos de física-atómica

La dirección de la Escuela Industrial de la Nación "Dr. Nicolás Avellaneda" comunica a los alumnos interesados que mañana proseguirán los cursos de física atómica en el local de Ayacucho 324 con el siguiente temario: "Impulsos generalizados".

Las licencias en Salud Pública y Bienestar Social

El ministro de Salud Pública y Bienestar Social ha dado a conocer en la fecha una resolución por la que se adoptan diversas medidas reglametando las licencias para el personal.

En su parte dispositiva la resolución expresa que los médicos internos, parteras y otros profesionales titulares afectados al cumplimiento de sus tareas por turnos de 24 horas, una vez por semana, pueden cambiar entre sí las guardias que les correspondan, previa autorización del jefe o director del servicio, pero en ningún caso podrán cobrar el importe de las mismas, sino que deberán ser compensadas y devueltas en su oportunidad.

En todos los casos de licencias, por cualquier motivo que fuere otorgada a dichos profesionales, solamente se considerará justificada la inasistencia a una guardia, por esa causal, en el caso de que desde el día de su iniciación, la licencia durara más de una semana corrida. Las faltas a las guardias subsiguientes se considerarán justificadas cuando la licencia en cuestión, siendo corrida, supere una semana más para cada guardia a que se faltare. En caso contrario, la falta a la guardia que no resultare cubierta en la forma indicada, se considera permutada con otro profesional del servicio, y compensada en su oportunidad. Por cada inasistencia no justificada se descontará de los haberes del profesional, el importe correspondiente a una cuarta parte de su remuneración mensual.

Se dispone la creación de un registro de postulante, a cargo de la Dirección General de Medicina Asistencial, en la que se anotarán los profesionales que deseen prestar servicios como médicos internos y/o parteras, etc. para cubrir las guardias que fueren de lugar, con cuya nómina y de acuerdo al orden de anotación se cubrirán los reemplazos que fueran necesarios.

El reemplazante que desempeñe tareas durante una guardia completa percibirá en concepto de haberes, el importe correspondiente a 24 horas de labor, por cada guardia, liquidadas en la forma que señala el título X "De las horas aisladas".

Entrega de diplomas a los ganadores de un concurso médico

Se efectuó esta mañana en un acto en el Ministerio de Salud Pública

Esta mañana se llevó a cabo en el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social de la provincia, un acto en el cual se hizo entrega de los diplomas correspondientes a los ganadores del concurso efectuado recientemente sobre distintas especialidades médicas. Se encontraban presentes en el mismo, el titular de esa secretaría de estado, Dr. Juan F. Lo Bianco, el subsecretario, Dr. Fortunato Cohen, los directores de las distintas reparticiones de la sanidad oficial y de establecimientos hospitalarios, representantes de los colegios que agrupan a profesionales del arte de curar y de entidades gremiales, miembros del jurado de dicho concurso y numerosos profesionales.

En el transcurso del acto, hizo uso de la palabra el Dr. Lo Bianco destacando la trascendencia que revestía el mismo. Se refirió a la forma en que fue gestado el estatuto que reglamenta la actividad de los profesionales del arte de curar, destacando la necesidad de que todos contribuyan a su perfeccionamiento. Expresó finalmente que analizando el saldo altamente positivo del concurso efectuado, se llega a la conclusión de que ya se ha formado una conciencia indeformable en el sentido de que únicamente por concurso, los profesionales han de ser valorados por sus méritos exclusivamente, lo cual —agregó— de por sí es un acicate para que cada uno procure su constante superación.

Estado del Tiempo

Se mantienen estables las condiciones. Hoy la máxima fue de 28º

En perfectas condiciones de estabilidad se presentan las condiciones del tiempo en esta capital. La temperatura ha experimentado un leve ascenso el cual es probable que se siga acentuando. La presión atmosférica al igual que el porcentaje de humedad se mantienen en registros normales. Poco después del mediodía, comenzó a soplar viento del cuadrante noreste.

Las observaciones meteorológicas fueron las siguientes: Diario "El Litoral". — A las 16: barómetro, 758,10; temperatura del aire, 26º2; higrómetro, 40%; viento noreste. Temperatura máxima: 28 grados.

Colegio de la I. Concepción. Presión atmosférica, 759,79; temperatura min., 16º6; máxima, 28º; humedad relativa, 41%; viento, este - noreste, velocidad 15 kph.

Pronóstico del tiempo

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — El Servicio Meteorológico Nacional pronostica para mañana en la capital federal y alrededores, bueno y ligeramente nublado, vientos leves del sector noreste con temperatura mínima de 16 grados. Para el noreste, noroeste y centro de Buenos Aires, Entre Ríos, centro y sur de Santa Fe y Córdoba, ligeramente nublado con temperatura en leve ascenso. Corrientes, Misiones, norte de Santa Fe, Chaco y Formosa, bueno con temperatura y humedad en aumento.

Movimiento gremial

SINDICATO DE MUSICOS

Mesa examinadora

El Sindicato de Músicos de Santa Fe informó que desde el 1o. al 15 de noviembre próximo estará constituída la mesa examinadora, en el local de la entidad, San Jerónimo 2066 y de 18 a 20, con el fin de tomar exámenes.

Podrán participar del mismo, todos los interesados sean o no asociados a los efectos de lograr el carnet profesional de músico.

OBREROS MUNICIPALES

Gestiones para el pago de sueldos

La secretaría de asuntos Gremiales de la Asociación Sindical de Obreros y Empleados Municipales ha emitido un comunicado informando acerca de las tratativas y gestiones realizadas para el pago y efectivización de salarios.

Expresa que el 23 de octubre se solicitó por nota al intendente que adoptara los medios tendientes a que se abonaran los sueldos y que el 29 se pidió una audiencia al secretario de Hacienda, quien manifestó que el pago iba a ser imposible dada la falta de fondos y que el ministro de Hacienda de la Provincia, había regresado de Buenos Aires con la misma contestación.

Poco después directivos de A.S.O.E.M., entrevistaron a concejales, quienes coincidieron con lo manifestado precedentemente, recalcando la gravedad del problema. Expresaron además que conversarían con el intendente y que luego darían una contestación.

En la fecha, de acuerdo con lo convenido, los ediles hicieron saber que se había llegado a una solución satisfactoria en tal sentido, por lo que la secretaría de A.S.O.E.M., agradece públicamente estas gestiones.

Asambleas gremiales

Espectáculo público. — Esta noche a las 24, en el local del Sindicato Unico de Trabajadores del Espectáculo Público. Tema: Informe de las tratativas del convenio laboral.

La policía ha dado a conocer un comunicado

Por intermedio de la oficina de prensa, la policía de La Capital dio a conocer el comunicado siguiente dirigido a la población:

"Como custodio principal de todos los aspectos del orden y salud social, esta jefatura de policía, a quienes se ha confiado recientemente el de la sociedad santafesina, enfocando sus más graves problemas y para cumplir con un ineludible deber, en apretada síntesis desea hacer llegar a la población el criterio que orientará su conducta en la función con el objeto de dejar delineada definitivamente su accionar futuro.

Es de público conocimiento los graves problemas que crean la existencia de actitudes que afectan profundamente la moral y las buenas costumbres, tales como las violatorias de las normas prescriptas por la ley nacional 12.331 de profilaxis social y la provincial 4444 de juegos prohibidos.

Sin cejar un ápice en nuestra pretensión de ver proscriptas esas actividades, la población debe tener la absoluta seguridad de que habremos de luchar denodadamente, utilizando en su contra el mayor rigor que dichas leyes autorizan para combatirlas.

Esos objetivos fundamentales, de nuestra constante preocupación como todos los que a nuestra misión incumben, sólo podrán alcanzarse acabadamente contando con el decidido apoyo que la población no dudamos, ha de brindarnos sin retaceos.

Experimentaron mejorías la menor y su padre que cayeron al pozo de cal

Esta tarde hemos recabado informaciones acerca del estado en que se encuentran Jorge Ramón Melilli y su hijita María Cristina de 7 años, que resultaron con quemaduras al caer a un pozo de cal, mientras el nombrado intentaba rescatar del mismo a su otra hijita Mirta Beatriz de 6 años, que falleció poco después, y sobre lo cual informamos en nuestra edición de ayer.

Respecto a la otra menor, se nos hizo saber en el Hospital de Niños, que dentro de lo grave de su estado, ha experimentado una ligera mejoría, habiéndosele practicado ya varias transfusiones. En cuanto al estado del padre, que está internado en la sala 3 del Hospital Provincial, se ha observado una notable mejoría.

Se acelerará el trámite para obtener documentos en la Policía de la Capital

La policía ha dispuesto acelerar el trámite para obtener documentos en esta capital, como ser cédulas de identidad y certificados de conducta, lo que demandará no más de 48 horas de solicitados.

Ello redundará, especialmente, en beneficio de los alumnos que están finalizando el ciclo primario, con el fin de no entorpecer su concurrencia a clase ya que en coordinación con el Consejo General de Educación se establecerán horarios especiales para su tramitación. Para ello se recuerda a los interesados que los requisitos necesarios para dichos trámites son los siguientes: tres fotografías de 4x6, 3/4 perfil derecho y fondo blanco; libreta de enrolamiento o cívica a los solteros; libreta de matrimonio a los casados; los menores con partidas de nacimiento o libreta de familia y los extranjeros con pasaporte o partida de nacimiento legalizada y traducidos y la ficha respectiva de la Dirección de Migraciones.

Para la atención al público en general se ha establecido el horario de 7.30 a 10, de lunes a viernes.

Descubrió la policía un taller destinado a imprimir dinero falso

BUENOS AIRES, 31 (UPI). —Un taller montado para la impresión clandestina de billetes, fue descubierto por la policía en una finca de la localidad de Hurlingham. El allanamiento se produjo a raíz de informaciones que tenían las autoridades policiales en el sentido de que se habían logrado introducir alrededor de $ 30.000 en billetes falsos.

No obstante la forma en que se llevó a cabo el procedimiento, no pudo darse con el propietario de dicha finca, Estanislao Trella, polaco, de 58 años.

Han sido aclarados robos cometidos en perjuicio del FCMB

Desde tiempo atrás elementos dedicados al robo venían operando en la playa de la estación Santa Fe cambios y empalme en perjuicio del F.C.G.M.B. donde por lo general se encuentran estacionados vagones cargados con mercaderías. Para reprimir tal acción delictiva, la policía ferroviaria a las órdenes del encargado de la misma, Sr. Bonifacio Vazquez ha desarrollado una intensa pesquisa que ha permitido a la postre la detención de los autores que, entre los últimos robos, han cometido uno por valor de unos 35.000 pesos, consistentes en bolsas de azúcar, 650 tarros de dulce de frutas, etc.

Los detenidos hasta el momento a estar a lo averiguado son: Policarpo Ramírez, (a) "Beto" arg. de 27 años; Domingo Rubén Valenzuela (a) "El Japonés", de 21 y Rodolfo Reyes Basualdo (a) "El Lobo" de igual edad, domiciliados todos en el barrio "La Lona". Presumen las autoridades que Ramírez es el jefe de esa gavilla que sería la autora también de la sustracción de fardos de zapatillas, tabaco, artículos de tienda, café, etc., que superaría los 100.000 pesos, de vagones de carga en tránsito a diversos puntos del norte de la provincia.

Cabe agregar que los detenidos están calificados como sujetos peligrosos y dotados de singular audacia para la consumación de estas clases de delitos. La mayor parte de la mercadería sustraída ha sido secuestrada.

Lotería

TUCUMAN, 31. — Se efectuó hoy el sorteo de la lotería de esta provincia, correspondiendo el premio mayor al número

11338

Fueron beneficiados con los restantes premios los siguientes números:

32822	21011	13751	26068
15361	6168	4204	23501
4100	5478	13715	16997
29454	39376		

Unión triunfó en el clásico: superó a Colón por 4 a 1

En el segundo tiempo se hizo manifiesto el mejor juego de Unión

El aspecto habitual en confrontaciones entre los "clásicos rivales" santafesinos, presentó esta tarde el estadio de la avenida López y Planes. A pesar del fuerte sol, numeroso público pobló las tribunas rojiblancas desde hora temprana, índice del interés por el partido.

Arbitro y equipos

A las órdenes del árbitro Sr. Brittánico, los conjuntos entraron al campo así constituídos:

Unión: Acosta; Ayala y Perezlindo; Carelli, Isella y Sanguinetti; Pallotti, Puppo, J. C. Sánchez, R. Sánchez y Castillo. Arq. supl.: Antelli.

Colón: Musich; Warlet y Minen; Romani, Vivas y Broin; Maravilla, Córdoba, Riccardi, Riños y Sayago. Arq. supl.: Annoni.

El partido

A las 16.3 dio comienzo el encuentro. Movió J. C. Sánchez dando a Puppo que bajó a Sanguinetti. Este habilitó a Castillo y cuando entraba Pallotti, sacó al "corner" Minen. Ejecutó el puntero y Musich rechazó con el puño. En el otro campo Córdoba adelantó a Riccardi, pero llegó Acosta y despejó.

Foul de Isella a Córdoba. Tiró Warlet y cabeceó Ayala alejando. Sobre los 6' cometió foul Perezlindo a Maravilla. Tiró al centro Romani y cabeceó afuera Riccardi. Seguidamente Puppo en buena acción "cortó" a R. Sánchez dentro del área, llegando antes Musich para detener. Pase de Vivas a Riccardi que adelantó a Maravilla, pero no alcanzó el puntero la pelota.

Foul de Isella a Riños. Tiró Warlet y devolvió la "barrera". Nuevo foul de Isella y amonestación del árbitro.

Peligro

A los 13' escapó Castillo y centreó; la pelota no fué alcanzada por J. C. Sánchez y devolvió Warlet. A continuación Pallotti envió al centro y remató Sánchez muy alto.

Foul de Perezlindo a Maravilla. Tiró el puntero y remató Riños, afuera. No prosperó un avance de Puppo al salir Musich y seguidamente Maravilla recibió de Broin y ejecutó Riños, cabeceando Córdoba desviado.

Infracción

A los 25' Maravilla fue contenido por Perezlindo, cometiendo "mano" dentro del área pero el árbitro hizo seguir el juego. Foul de Ayala. Tiró Maravilla y cabeceó Riccardi, apenas desviado.

Cayó lesionado Musich a los 26' al contener a Castillo, siendo atendido. Remate de Sánchez y de nuevo Musich al suelo, lesionado.

Entra Annoni

Debió salir el arquero, y autorizado por el referee, ocupó la valla Annoni, arquero suplente. Rechazo de Warlet, que rebotó en Minen, saliendo afuera.

Jugada peligrosa

A los 34' Minen realizó violenta jugada a Pallotti dentro del área. El árbitro penó "tiro indirecto"; ejecutó Sánchez y alejó Vivas.

Penal y gol

A los 36' escapó Castillo, eludiendo a dos hombres y finalmente Romani le cometió foul dentro del área. Penal cobró el Sr. Brittánico y ejecutó el tiro desde los doce pasos Castillo, derrotando a Annoni. Uno a cero.

Buena jugada de Maravilla seguidamente, centreó y la pelota pegó en la red exterior.

Tiro libre

Sobre los 43' Ayala derribó a Córdoba cerca del área. Tiró con violencia Sayago y rebotó en la "barrera", alejando Carelli.

En el otro campo, Pallotti aprovechó una falla de Minen y entró, pero el remate violento salió afuera.

Primer tiempo

Unión 1
Colón 0

La recaudación de hoy fue $ 112.170

Fue elevada la recaudación registrada esta tarde en el estadio de la Avenida López y Planes. En concepto de entradas generales se llegó a una cifra de $ 82.970 y de plateas la suma fue de $ 29.200.

Con estos parciales se llega a un total de 112.170 pesos.

Segundo tiempo

Reinició el juego Riccardi dando a Córdoba pero el ataque no prosperó; intentó Castillo entrar pero se interpuso Warlet.

Al minuto Castillo superó a Warlet y remató cruzado pero afuera. Nuevo avance de Puppo que rechazó Annoni con el puño. En el otro sector Riños jugó bien la pelota y remató sorpresivamente, apenas desviado. Iban 6'.

Bien Annoni

Sobre los 8' Pallotti recibió de Puppo y envió violento tiro que Annoni sacó al córner en lucida atajada. Tiró desde la esquina Pallotti alejando Warlet. Buena acción de Maravilla que eludió a Ayala pero finalmente tiró afuera.

Sobre los 14' Maravilla entró a la carrera y cerca del arco tiró, rechazando a medias Acosta: saltaron Ayala y Riccardi, pero el zaguero alejó.

Gol de Unión

A los 20' aumentó Unión. Dentro del área J. C. Sánchez luchó con dos rivales y remató violentamente; el arquero no pudo contener la pelota, que rebotó en sus manos y entró al arco. Dos a cero.

Violento foul

Cuando se cumplían 23 minutos Sanguinetti cometió violento foul a Maravilla, que cayó lesionado, y el rojiblanco fue amonestado. Centro de Puppo que no alcanzó Sánchez, pero Castillo remató afuera.

Cambios

Sobre los 27' trocaron puestos Riccardi y Maravilla. Cayó lesionado Pallotti al derribarlo Warlet y salió del campo volviendo poco después.

Tercer tanto local

A los 30' anotó Unión el tercer tanto. J. C. Sánchez recibió de Ricardo Sánchez y junto a Vivas, tiró cruzado a un rincón. Tres a cero.

Gol de Colón

Se cumplían 33' cuando Colón descontó. Cometió foul Perezlindo a Córdoba. Tiró Warlet y recibió Riccardi que tiró a un rincón, derrotando a Acosta. Tres a uno.

Jugada de Riccardi a Riños que la finalizó este último con tiro desviado y en el otro campo Warlet debió salir al encuentro de Puppo, alejando. Fallas de Vivas y Broin que aprovechó Puppo para rematar afuera.

Salvó Carelli en el otro campo una situación y seguidamente un remate de J. C. Sánchez fue bien contenido por Annoni.

4º gol: R. Sánchez

Sobre la finalización del partido, a las 44', Unión aumentó la ventaja. J. C. Sánchez eludió a Warlet y entregó a R. Sánchez que desde buena posición remató con violencia venciendo por cuarta vez a Annoni. 4 a 1.

Final

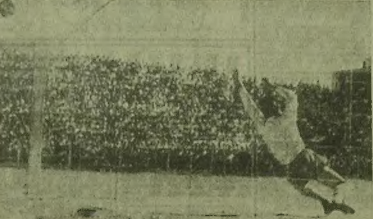
Unión 4
Colón 1

No es de gravedad la lesión de Musich

Durante el transcurso del primer tiempo debió abandonar el campo el arquero Pedro Musich, de Colón.

Recibió un golpe fuerte en la región lumbar izquierda, que no reviste ninguna gravedad, pero que le ocasionó mucho dolor.









Arriba: Castillo ejecuta el penal con el que se abrió el "score". Ricardo Sánchez se adelanta a la acción del arquero colonista y logra cabecear hacia los pies de Pallotti que remató desviado. Abajo: Un centro de Maravilla sobrepasa al zaguero Acosta y Riccardi logra cabecear pasando la pelota muy cerca de uno de los postes. Un centro alto es disputado por Riccardi y Ayala.

PRIMERA "B"

2a. rueda — 10a. fecha

EQUIPOS	J.	G.	E.	P.	Gf.	Gc.	Ps.
QUILMES	27	15	5	7	43	32	35
CHACARITA Jrs.	27	15	4	8	64	44	34
PLATENSE	27	13	8	6	52	37	34
BANFIELD	27	12	9	6	45	38	33
ALL BOYS	27	12	7	8	48	41	31
SARMIENTO	27	13	4	10	44	56	30
TIGRE	27	13	4	10	44	36	30
N. CHICAGO	27	12	5	10	69	52	29
UNION	27	11	7	9	42	40	29
Def. BELGRANO	27	12	3	12	45	49	27
EXCURSIONISTAS	27	12	3	12	47	56	27
LOS ANDES	27	8	10	9	43	48	26
ALMAGRO	27	10	4	13	38	46	24
EL PORVENIR	27	5	11	11	38	48	21
TEMPERLEY	27	7	7	13	45	51	21
TALLERES	27	6	8	13	42	49	20
DOCK SUR	27	6	7	14	31	64	19
COLON	27	6	4	17	33	60	16

Próxima fecha (11a., 2a. rueda)

La nómina de los partidos con los resultados de la rueda anterior: Colón 0, Sarmiento 2; Dock Sur 0, Almagro 3; Talleres 3, Tigre 0; Los Andes 0, Platense 4; Chacarita Jrs. 2, N. Chicago 1; Quilmes 1, Unión 2; All Boys 1, Temperley 5; Excursionistas 0, Banfield 3; Defensores de Belgrano 3, El Porvenir 2.

Torneo Atlético "Bodas de Oro"::

Escuela Industrial puntea en la primera jornada disputada hoy

En la pista del Club Unión inicióse esta mañana la disputa del torneo atlético "Bodas de Oro" de carácter intercolegial que contó con la organización del Departamento de Educación Física de la Escuela Industrial de la Nación. Participaron tres tradicionales equipos estudiantiles de nuestra ciudad: el del instituto organizador, Escuela de Comercio y Colegio Nacional. Más que suficiente para brindar al estudiantado local una fiesta deportiva de gran jerarquía, como que ha logrado siempre despertar el máximo interés en esta clase de certámenes intercolegiales.

La nota destacada de la jornada estuvo significada por la presencia de la "barra" de la Escuela Industrial que luego de varios años volvió al escenario atlético con el entusiasmo de siempre. Este hecho, como así la vuelta a la práctica activa de algunos elementos que se hallaban también alejados será tema de un comentario posterior.

Los resultados de la primera jornada — la segunda se disputará mañana en horas de la mañana en la misma pista — son estos:

1.500 metros llanos, final: 1o. Omar Fioramonti (I), 4' 47" 8/10; 2o. Miguel Cuello (I), 4' 50" 8/10; 3o. Hugo Greggi (I), 4' 50" 9/10.

200 metros con vallas, final: 1o. Edgard Lucca (C), 27" 3/10; 2o. Rubén García (I), 27" 4/10; 3o. Emilio García (I), 29" 6/10.

Salto en alto, final: 1o. Jorge Edsberg (C), 1,85 mts.; 2o. Rubén Malfante (C), 1,65 mts.; 3o. Lionel Manfrin (I), 1,60 mts.

100 metros llanos, 1a. serie: 1o. Eduardo Kalafatic (I), 11" 9/10; 2o. Luis Piscioiari (C), 12" 7/10; 3o. Domingo Ruscitti (C), 12" 9/10. 2a. serie: 1o. Enrique Scremin (I), 11" 9/10; 2o. Rubén Malfante (C), 12" 3/10; 3o. Pedro Acosta (I), 12" 3/10.

Lanzamiento de la jabalina: 1o. Roberto Alfonso (I), 50,31 mts.; 2o. Leovino R. Martínez (N), 43,98 mts.; 3o. Lionel Manfrin (I) 42,99 metros.

400 metros llanos, 1a. serie: 1o. Edgard Lucca (C), 59"; 2o. Domingo Ruscitti (C), 59" 2/10; 3o. Miguel Cuello (I), 59" 6/10. 2a. serie: 1o. Ubaldo Muñoz (I), 56" 9/10; 2o. Leandro Benz (C), 58" 4/10; 3o. Emilio García (I), 59" 4/10.

100 metros llanos, final: 1o. Eduardo Kalafatic (I), 11" 2/10; 2o. Enrique Scremin (I), 11" 3/10; 3o. Pedro Acosta (I), 11" 8/10.

Lanzamiento de la bala: 1o. Horacio Cicerchia (I), 12,37 mts.; 2o. Roberto Alfonso (I), 12,47 mts.; 3o. Luis Schiavón (I), 10,28 metros.

400 metros llanos, final: 1o. Leandro Benz (C), 52" 4/10; 2o. Emilio García (I), 53" 3/10; 3o. Edgard Lucca (C), 53" 8/10.

Posta de 4 x 100: 1o. Escuela Industrial de la Nación, 45" 7/10 (R. García, P. Acosta, E. Scremin y E. Kalafatic); 2o. Escuela de Comercio (Fontanillas, Malfante, Mendoza y Benz), 48" 3/10; 3o. Colegio Nacional "Simón de Iriondo", 51" 3/10.

Puntaje de la 1a. jornada: 1o. Escuela Industrial de la Nación, con 151 puntos; 2o. Escuela Nacional Superior de Comercio "Domingo Silva", con 91 puntos; 3o. Colegio Nacional "Simón de Iriondo", con 22 puntos.

El proyectado viaje a Italia en ocasión de las olimpíadas 1960

Mañana a las 9.30, en los salones de la Sociedad Unión y Benevolencia se llevará a cabo una importante reunión en la que se informará sobre el estado de los trabajos y gestiones tendientes a posibilitar el viaje a Italia de súbditos italianos residentes en nuestra ciudad y provincia que deseen presenciar el desarrollo de las Olimpíadas de Roma, el año próximo.

El informante dará a conocer una serie de datos, como opiniones de compañías navieras y de armadores que estiman factible el proyecto, como así también las posibilidades de extender el beneficio de un viaje a tarifa reducida, a hijos de italianos y si fuera posible, a cuantos quieran realizarlo.

AVISOS FUNEBRES

† MARIA A. D. Vda. DE BARCAROLO (q.e.p.d.). Falleció en Emilia (Sta. Fe), el 31 de octubre de 1959, a las 71 años de edad, c.a.s.r. y b.p. Hijos: Juan B., Domingo L., María A. y Emma A.; hijos políticos: Ida Pastorelli, Mariana Marán, Hermenegildo Gurzonato y Aurelia Pastorelli; hermanos, hermanos políticos, sobrinos, nietos, primos y demás deudos invitan a acompañar sus restos al cementerio local, mañana a las 17. Casa mortuoria: Emilia (Colonia). Servicio: Cochería Oliva, Tel. 24, San Justo (Sta. Fe). 7741v1°

Partidos por la Liga de Fútbol de Escocia

GLASGOW, 31 (UPI). — Resultados de los partidos del torneo de primera división de la Liga Inglesa de Fútbol jugados hoy: Agor 2, Airdrie 1; Dundee 5, Arbroath 0; Dufermline 3, Partick 3; Hibernian 3, Celtic 3; Kilmarnock 2, Motherwell 0; Rangers 0, Hearts 2; Stirling 3, St. Mirren 2; Third Lanark 1, Raith tres.

Otro revés en ajedrez sufrió Chemes en Bs. As.

BUENOS AIRES, (C). — Atrayentes partidas se disputaron anoche por el Campeonato Argentino de Ajedrez de primera categoría, correspondientes a la cuarta ronda. Los resultados fueron los siguientes:

Foguelman 1/2, Marini 1/2; Emma 1/2, Bazán 1/2; Incutto 1, Rodríguez 0; Visconti 0, Wexler 1; Pelikan 1, Chemes 0, y Farah 1/2, Domínguez 1/2.

Suspendieron Saadi-Fenoglio, y Piazzini-Espinosa. Esta noche se jugará la quinta ronda que comprende estos cotejos:

Domínguez-Foguelman, Chemes-Farah, Espinosa-Pelikan, Wexler-Piazzini, Rodríguez-Visconti, Bazán-Incuto, Fenoglio-Emma y Marini-Saadi.

El promedio para el descenso en 1º "B"

Disputados los partidos de hoy, correspondientes al campeonato de primera división B, el promedio para el descenso encuentra a Colón y Temperley empatados en la última posición. Ambos tienen 23,33 puntos ya que Colón quedó con el mismo puntaje de la fecha anterior y a consecuencia de su empate con Quilmes Temperley sumó 0,33 puntos.

Torneo infantil habrá en Villa María Selva

La Sociedad Vecinal Unión y Progreso de Villa María Selva se encuentra abocada a la organización de un torneo infantil de fútbol a disputarse en sus instalaciones de República de Siria 6380. Podrán participar chicos nacidos el año 1946 en adelante, y menores de 1,55 de estatura. Las inscripciones se reciben en secretaría todos los días hábiles en el horario de 18 a 21 y los domingos de 10 a 12 y de 16 a 20.

Hubo estos partidos en la Liga Inglesa

LONDRES, 31 (UPI). — Resultados de los partidos del torneo de primera división de la Liga Inglesa de Fútbol jugados hoy:

Arsenal 3, Birmingham 0; Blackburn 1, Manchester United 1; Preston 2, Blackpool 0; Bolton 1, Leeds 1; Everton 6, Leicester 1; Fulham 1, West Ham 0; Luton 1, Burnley 1; Tottenham 2, Manchester City 1; Nottingham Forest 3, Chelsea 1; Sheffield Wednesday 2, West Bromwich 0; Wolverhampton 2, Newcastle 0.

Los resultados del campeonato de tiro

Los resultados que se registraron en los certámenes disputados en el Tiro Federal Argentino, de Santa Fe, correspondientes a los campeonatos nacionales de tiro, son los siguientes:

Campeonato nacional de fusil, damas. — 1º) Elsa Fernández, San Fernando, 163 puntos. 2º) Delia Simone, San Juan, 159. 3º) Ada Pinedo, Azul, 155. 4º) Francisca Mierez, Puerto Tirol, 155. 5º) Ruby Kushel, San Fernando, 152. 6º) Erlinda De Pastore, S.I.T.A.S., 151. 7º) Sara A. De Wilde, Felicia, 145. 8º) Margot Pinedo, Azul, 138. 9º) Leonilda Willner, Felicia, 134. 10º) Nélida C. de Stettler, Felicia, 130. 11º) Delfina Torres, La Quiaca, 123.

Campeonato nacional de carabina, damas. — 1º) Juanita De Galey, S.I.T.A. Blanco, 431 puntos. 2º) Angela Zynetta, S.I.T.A. Blanco, 431. 3º) Matilde de Huber, Bahía Blanca, 422. 4º) Olinda C. Pastore, S.I.T.A. Blanco, 429. 5º) Nelly Ceitchini, Bahía Blanca, 426. 6º) Norma G. de Moiri, Azul, 410. 7º) Norma Mirabella, Azul, 388.

Campeonato nacional de carabina. — 1º) Oscar Olmos, Rosario Solís, 561 puntos. 2º) Manuel D. Fernández, Tandil, 549. 3º) R. Borda, Bahía Blanca, 544. 4º) Jorge Di Giandoménico, Santa Fe, 543. 5º) Héctor Fenoglio, S.I.T.A.S., 541. 6º) Julio Silva, S.I.T.A.S., 540. 7º) Claudio Cabrera, Santa Fe, 538.

Campeonato nacional de pistola, trofeo Fabricaciones Militares. — 1º) Ovidio Garay, San Luis, 272 puntos. 2º) José Cianci, Buenos Aires, 265. 3º) Manuel Luna, S.I.T.A.S., 262. 4º) Federico Manes, La Plata, 261. 5º) Sebastián Vives, S.I.T.A.S., 258.

Campeonato nacional de fusil: 1º Julio N. Silva ("Sitas"), 502 puntos. 2º Ramón Hagua (Concordia), 502. 3º Mario Troncoso (Villaguay), 499. 4º Roberto Turde (San Nicolás), 498. 5º Jorge Di Giandoménico (Santa Fe), 497. 6º Aldo Massino (Gessler), 492. 7º Oscar Mercau (San Fernando), 481. 8º Dante Gudoboso (Rafaela), 483. 9º Jacinto Zabala (25 de Mayo), 480. 10º Carlos Mottman (Santa Fe), 479 puntos.

Campeonato nacional de pistola: 1º Ovidio Garay (San Luis), 540 puntos. 2º Federico Gruben (Río IV), 524. 3º Sebastián Virga ("Sitas"), 4º Manuel Luna ("Sitas"), 514. 5º Oscar Imhoff (Tucumán), 514. 6º José Cianci (Bs. Aires), 514. 7º Federico Manis (La Plata), 514 puntos.

Gran expectativa en San Carlos por el match Argentino - Central

Un interés sin precedentes existe en San Carlos Centro —y también en nuestra ciudad, de donde partirán numerosos aficionados— por la confrontación de los equipos de Central San Carlos y Argentino que, como es sabido, llegaron a la finalización del campeonato esperancino de fútbol ocupando el primer puesto en la tabla de posiciones. El partido se jugará mañana en el field de Central, y el posterior, el domingo en el campo de Argentino. De los resultados de ambos encuentros deberá surgir el campeón de la temporada de dicho certamen y de ahí la expectativa que reina en aquél medio. En el partido de la primera rueda se impuso Argentino como visitante por un tanto a cero, y en la segunda ganó Central por 3 a 2 jugando como visitante. Si en dicha localidad el interés alcanza altos contornos, no lo es menos en nuestra ciudad, donde se presume que gran cantidad de aficionados se harán presentes en el reducto centralista.

Los equipos

Se adelanta que en Central no se registrará ningún cambio, salvo inconvenientes de última hora, por lo que el equipo entrará al campo con Odasso; Román y J. C. Cantero; Gálmez, Mellit y Puntillo; Gastricini, Díaz, Forti, Zapieco y Lagrutta. Respecto a Argentino es segura la inclusión del delantero Orlando Mercado, que reemplazará a Oliva, existiendo aún dudas sobre el puntero Ponce, que se encuentra algo lesionado. El conjunto entraría así integrado: Dall'Asta; E. Gómez y Sartori; Notaro, Lencinas y Pol; Ponce, Mercado, Cáceres, M. A. Sánchez y Villaverde.

Hip. de Palermo

1a. CARRERA (1.600 Mts.)

1o. BRIGADIERA, 57 kilos, por Brigadier e Isla, del stud Paulette, al cuidado de F. Sueldo; 2o. Quequenera, 57; 3o. Yvette, 57; 4o. Fe, 57. No corrieron: Yola, Malva en Flor, Ventolla, Sartida y Calla la Mar. Sports: del 1o. $ 9 y 2.80, del 2o. $ 4.20 y del 3o. $ 3.40. Ganada por 1 1/2 cuerpo. Tiempo: 1' 38" 4/5. Jockey: Lagos.

2a. CARRERA (1.000 Mts.)

1o. MEDINA, 56 kilos, por Branding y Maripepa, del stud Los Cinco, al cuidado de J. Maldotti; 2o. Trusca, 56; 3o. Vocación, 56; 4o. Josika, 56. No corrieron: Taitoo, Pintonita, Moika, Aturdida y Una Zorra. Sports: del 1o. $ 7; dupla $ 5.40. Ganada por varios cuerpos. Tiempo: 56" 4/5. Jockey: Royo.

3a. CARRERA (2.500 Mts.)

1o. NATALIO, 57 kilos, por Nebuchadnezzar y Tatacuá, del stud Los Galenos, al cuidado de F. A. F. Irusta; 2o. Milord, 54; 3o. Trillo, 54; 4o. El Chenque, 50. No corrieron: Salidón y Ministero. Sports: del 1o. $ 2.70 y 2.10, del 2o. $ 2.20 y del 3o. $ 2.10. Ganada por 1 1/2 cuerpo. Tiempo: 2' 36" 1/5. Jockey: Leguisamo.

4a. CARRERA (1.100 Mts.)

1o. DON DAMIAN, 56 kilos, (con Panal), por Criollo y Dueña, del stud 29 de Diciembre, al cuidado de A. S. Castro; 2o. No Fun, 56; 3o. Santos Lugares, 56; 4o. Panal, 56. No corrieron: Don Orestes II, Corsito, Timbón, Sacalocho, Redeblo, Gianfior y Pancho Sierra. Sports: del 1o. $ 3.80 y 2.40, del 2o. $ 2.10 y del 3o. $ 7. Ganada por 1 1/2 cuerpo. Tiempo: 1' 4", Jockey: Leguisamo.

5a. CARRERA (1.000 Mts.)

1o. SAUDADE, 54 kilos, por At Home y Santa Sara, del stud Ele, al cuidado de T. Arana; 2o. Moliere, 54; 3o. Speak Easy, 51; 4o. El Zenda, 59 1/2. No corrió: Bull Finch. Sports: del 1o. $ 3.50; dupla $ 4.20. Ganada por 3 cuerpos. Tiempo: 56". Jockey: R. Arrugas.

6a. CARRERA (2.300 Mts.)

1o. ARGENTINITO, 57 kilos, por Avestruz y Estella, del stud Ferro P. P., al cuidado de P. P. Ferro; 2o. Pródigo, 57; 3o. Critícón, 57; 4o. Alérgico, 57. No corrieron: Cerbero, Sirviente, Recuento, Dos Arroyos y Vincitore. Sports: del 1o. $ 2.80 y 2.40, del 2o. $ 2.50 y del 3o. $12.20. Ganada por 1/2 cuerpo. Tiempo: 2' 36" 3/5. Jockey: Saure.

7a. CARRERA (1.600 Mts.)

1o. MANIATICO, 58 1/2 kilos, por Cairngorm y Mariosa, del stud Weleto, al cuidado de F. Gómez; 2o. Trineo 53; 3o. Impresionante 55 1/2; 4o. Chapa-Chapa 55 1/2. No corrieron: Florencio, Mauser, Orán, Hurgando, Tunera, Abalanzo, Misio, El Arado, Milord, Old Green, Pedancio y Betty Davis. Sports: del 1o. $ 4.90. Dupla: $ 13.90. Ganada por 1 pescuezo. Tiempo: 1'38". Jockey: H. Clafardini.

8a. CARRERA (1.800 Mts.)

1o. CHISPOLETA, 54 kilos, por Chispeado y Alais, del stud La Rosaura, al cuidado de J. F. Penna; 2o. Brilla Gipsy 57 1/2; 3o. Corazonista 54 1/2; 4o. Mi Manda 54. No corrieron: Saugalié, Pasterelita, Ibixona, Castira, La Pillada y Tunera. Sports: del 1o. $ 3.35 y 2.30, del 2o. $ 2.40. Ganada por 2 cuerpos. Tiempo: 1'50" 1/5. Jockey: R. Clafardini.

9a. CARRERA (1.500 Mts.)

1o. EL PACIFICO, 57 kilos, por Edmond y Night Vision, del stud Taña, al cuidado de F. Martin; 2o. Orán 57; 3o. Madero 57 kilos; 4o. Damnio 57. No corrieron: Angelino, Simbo, Egipcio, Checocio, Liberado, Apurón, The Drone y Vantino. Sports: del 1o. $ 12.70 y 3.30, del 2o. $ 4 y del 3o. $ 2.60. Ganada por 1/2 cuerpo. Tiempo: 1'37" 4/5. Jockey: Arriagada.

Autoridades de la AFA presenciaron el partido

Altas autoridades de la AFA presenciaron el match clásico de esta tarde en el estadio de la Avda. López y Planes, invitadas por la entidad que hizo las veces de local.

Representó al Sr. Raúl Colombo el delegado de 1a. división "B", Sr. Víctor López. Estuvieron también los miembros del Tribunal de Penas, señores Manuel Bobbio y Jorge Abatte, el presidente del Colegio de Arbitros, José Da Cunto y el veedor de la AFA, Héctor Goicochea. Asistió al partido el representante de Unión en Buenos Aires, Leopoldo Allevi.

Se jugaron partidos de inferiores de la Liga

Se jugaron esta tarde partidos correspondientes a primera división de ascenso de la Liga Santafesina de Fútbol, registrándose estos resultados: S. Cristóbal 2, Sp. Belgrano 0; San Isidro 1, Madero 2; Canillita G.P., Sp. Junín "B" P.P.; Los Andes 2, Independiente 6; N. Pompeya 2, River Plate 1.

El clásico madrileño se jugará mañana

MADRID, 31. (UPI). — Mañana será disputado en esta capital el match futbolístico de mayor expectación en España. Real y Atlético de Madrid deberán enfrentarse para dar cumplimiento a una fecha del campeonato nacional.

Temperley y Quilmes empataron en un gol

BUENOS AIRES, 31 (C). — Se jugaron esta tarde los partidos de primera división "B". Los resultados son los siguientes:

Temperley c. Quilmes

Cancha de Temperley.
Arbitro: Miranda.

TEMPERLEY: De Udaeta; Bertrud y Navas; R. Fernández, Gallo y Ruiz; Nario, Martínez, Gutiérrez, Meison y Vicario.

QUILMES: Leví; Brescia y J. C. Doval; V. H. Doval, Pacheco y Ella; Molinar, Córdoba, Villegas, Carreño y Figueroa.

Goles en el primer tiempo: Vicario (T.). Goles en el segundo tiempo: Córdoba (Q.). Resultado final:

Temperley 1
Quilmes 1
Recaudación: $ 98290.

Sarmiento c. Chacarita Jrs.

Cancha de Sarmiento. Arbitro: Mauriño.

SARMIENTO: Piola; Julio y Medina; Pallares, Vázquez y Medina; Madama, Delfino, Barrionuevo, Alvarez y Pelli.

CHACARITA Jrs.: Cordero; Acosta y Mariotti; Martín, Scatolini y Moreno; Tornesi, Diego, Restivo, M. Rodríguez y Brookers.

Goles en el primer tiempo: Pelli (S.), Barrionuevo (S.), de penal; Restivo (Ch.).

Goles en el segundo tiempo: Restivo (Ch.), Maldana (S.).

Sarmiento 3
Chacarita Jrs. 2
Recaudación: $ 48.297.

Banfield c. All Boys

Cancha de San Lorenzo.
Arbitro: Lamolina.

BANFIELD: Marzella; Mousseghe y Bendazzi; Giménez, Manela y Anglese; Respuela, Grazide, Scandoli, Suárez y Pizarro.

ALL BOYS: Piromalli; Sánchez y Fontana; Pieruzzini, Spada y Vivas; Ortega, Cortón, Carceo, Martínez y Mendiburu.

Goles en el primer tiempo: Respuela (B.).

Goles en el segundo tiempo: Scandoli (B.), Ortega (A.B.), Scandoli (B.).

Bánfield 3
All Boys 1
Recaudación: $ 97.102.

Platense c. Talleres

Cancha de Platense.
Arbitro: Minutella.

PLATENSE: Topini; Medina y Hernández; Yañez, Celaya y Gernaich; Piotti, Balassanian, Domínguez, Morrone y Figueroa.

TALLERES: Tome; Queiruga y D'Angelo; Pirone, Expósito y Perial; Fontán, Demarco, Broiesse, Farrolari y Valentini.

Goles en el primer tiempo: Marrone (4) (P).

Goles en el segundo tiempo: Fontán (T), Valentine (2) (T), Marrone (P), Farrolari (T), Balassanian (P). Fue expulsado Valentino (T). Resultado final:

Platense 6
Talleres 4
Recaudación: $ 37.742.

Nueva Chicago c. Los Andes

Cancha de: Nueva Chicago
Arbitro: Barani

NVA. CHICAGO: Onetto; Sánchez y Pleitavino; Gómez, Zárate y Palacios; Daquarti, Calandria, San Lorenzo, D'Ascenzo y Casanova.

LOS ANDES: Goldbaum; Tan y L. Rodríguez; Abril, Romero y Díez; Ricagno, Balocco, Del Moro, Reynoso y Monzi.

Goles en el primer tiempo: Reynoso (L.A.); Daquarti (N.Ch.).

Goles en el segundo tiempo: Romero (L.A.); D'Ascenzo (N.Ch.); Daquarti (N.Ch.) de penal; Balocco (L.A.) de penal; Daquarti (N.Ch.).

Nueva Chicago 3
Los Andes 3
Recaudación: $ 41.253.

El Porvenir c. Excursionistas

Cancha de El Porvenir.
Arbitro: Piecirolli.

EL PORVENIR: Collazo; Miranda y Bagnatto; Florentino, Márquez y Barcenilla; Lamonte, Florindo, Bonavena, Marrero y López.

EXCURSIONISTAS: Domínguez; Miño y Guerra; Branca, Piñeiro y Pacheco; Villalba, Dávila, Gómez, González y Alonso.

En el primer tiempo no hubo goles.

Gol en el segundo tiempo: Lamonte (E.P.).

El Porvenir 1
Excursionistas 0
Recaudación: $ 13.417,50.

Tigre c. Dock Sur

Cancha de Tigre.
Arbitro: Dopuka.

TIGRE: Toriani; Garibaldi y Guastavino; Demaría, Pilán y Bareca; L. López, Villamor, Vairo, Casáreo y Pereyra.

DOCK SUR: Lipari; Yobine y Drasich; Luca, Nemiña y Ligresti; Tubaro, Auditore, Borras, Alfaro y Castro.

Goles en el primer tiempo: Pereyra (2) (T).

Goles en el segundo tiempo: Vairo (T), Alfaro (DS) y Vairo (T). Resultado final:

Tigre 4
Dock Sur 1
Recaudación: $ 33.470,50.

Almagro c. Def. de Belgrano

Cancha de: Almagro
Arbitro: Bonfiglio

ALMAGRO: Cortés; Rodríguez y Saúz; Arturo López, Torres e Hidalgo; De Lorenzo, Reznick, Benítez, Alfredo López y Orrego.

DEF. BELGRANO: A. González; Malagrino y Rovito; Mónaco, Borlenghi y Chitti; Alegre, Ojeda, Cardoso, Strafacce y Boni.

En el primer tiempo no hubo goles.

Goles en el segundo tiempo: Reznik (A.), Cardoso (D.) y Cardoso (D.).

Almagro 1
Def. de Belgrano 2
Recaudación: $ 37.194.



